

# **IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2016, junto  
con el Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Orti Baquerizo  
20 de abril de 2017



DELOITTE, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/27907  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

## **IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e Informe de gestión  
correspondientes al 31 de diciembre de 2016



CLASE 8.ª



ON0481306

## ÍNDICE:

### A. CUENTAS ANUALES

#### 1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos

#### 2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables
- (5) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

#### 3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (6) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (7) Activos financieros
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Liquidaciones intermedias
- (11) Ajustes por periodificaciones de pasivo

#### 4: OTRA INFORMACIÓN

- (12) Situación fiscal
- (13) Otra información
- (14) Hechos posteriores

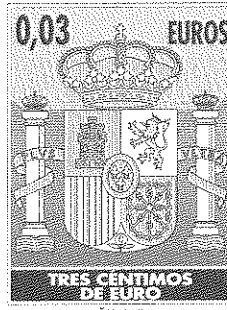
#### 5: ANEXO:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.

### B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4



CLASE 8.ª



ON0481307

## IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance a 31 de diciembre

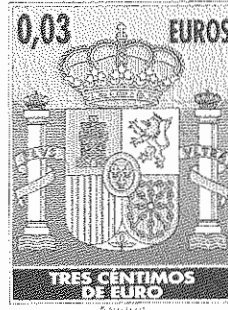
	Nota	Miles de euros	
		31.12.2016	31.12.2015(*)
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.031.610</b>	<b>1.104.247</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	7	<b>1.031.610</b>	<b>1.104.247</b>
Activos Titulizados		1.031.610	1.104.247
Participaciones Hipotecas		1.027.431	1.100.040
Activos dudosos-principal		4.179	4.207
Activos dudosos-interes y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Otros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>108.261</b>	<b>109.088</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	7	<b>46.780</b>	<b>46.300</b>
Activos Titulizados		46.059	45.873
Participaciones Hipotecas		45.367	45.183
Activos dudosos-principal		380	268
Activos dudosos-interes y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		281	402
Intereses vencidos e impagados		31	20
Derivados		-	-
Otros activos financieros		721	427
Valores representativos de deuda		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		721	427
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	<b>61.481</b>	<b>62.788</b>
Tesorería		61.481	62.788
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.139.871</b>	<b>1.213.335</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N0481308

## IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance a 31 de diciembre

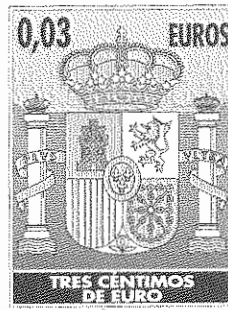
	Nota	Miles de euros	
		31.12.2016	31.12.2015(*)
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.049.119</b>	<b>1.120.961</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	9	<b>1.049.119</b>	<b>1.120.961</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		895.047	969.438
Series no subordinadas		895.047	969.438
Series subordinadas		-	-
Deudas con entidades de crédito		145.072	151.523
Préstamos Subordinados		14.746	20.405
Otras deudas con entidades de crédito		130.326	131.118
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>99.752</b>	<b>92.374</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	9	<b>76.930</b>	<b>76.358</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		72.002	71.185
Series no subordinadas		72.002	71.161
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	24
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito		4.928	5.173
Préstamos Subordinados		4.927	5.167
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1	6
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados		-	-
Derivados de Cobertura		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	11	<b>22.822</b>	<b>16.016</b>
Comisiones		22.822	16.016
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión administrador		3	3
Comisión agente de pagos		1	-
Comisión variable		22.803	15.998
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		14	14
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.139.871</b>	<b>1.213.335</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



0N0481309

## IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias

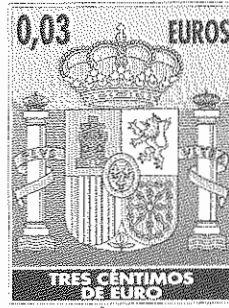
	Nota	Miles de euros	
		2016	2015(*)
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>7.374</b>	<b>10.740</b>
Activos Titulizados	7	7.374	10.699
Otros activos financieros	8	-	41
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(264)</b>	<b>(3.119)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	9	(172)	(2.622)
Deudas con entidades de crédito	9	(92)	(497)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>7.110</b>	<b>7.621</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Resultado de derivados de negociación		-	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	11	<b>(7.110)</b>	<b>(7.621)</b>
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(7.110)	(7.621)
Comisión de sociedad gestora		(117)	(123)
Comisión administrador		(114)	(121)
Comisión del agente de pagos		(22)	(22)
Comisión variable		(6.805)	(7.296)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(52)	(59)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
MAYORCANA



0N0481310

## IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2016	2015(*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>6.592</b>	<b>7.745</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>7.192</b>	<b>7.749</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	7.485	10.898
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(196)	(2.681)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	41
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(97)	(509)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	<b>(304)</b>	<b>(320)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(117)	(123)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(114)	(121)
Comisiones pagadas al agente de pagos	(21)	(22)
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	(52)	(54)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>	<b>(296)</b>	<b>316</b>
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Otros pagos de explotación	(296)	-
Otros cobros de explotación	-	316
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(7.899)</b>	<b>(9.211)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>	<b>(1.209)</b>	<b>(1.776)</b>
Cobros por amortización ordinaria	43.432	42.681
Cobros por amortización anticipada	27.236	25.072
Cobros por amortización previamente impagada	1.577	1.933
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	96	672
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(73.550)	(72.134)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(6.690)</b>	<b>(7.435)</b>
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	(6.690)	(7.435)
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(1.307)</b>	<b>(1.466)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	8 62.788	64.254
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	8 61.481	62.788

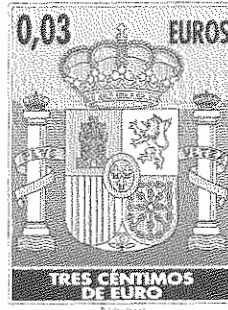
(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2016.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREOS



ON0481311

## IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

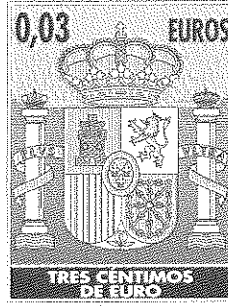
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2016	2015(*)
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481312

## IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 22 de noviembre de 2013, con sujeción a lo previsto en la ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, y en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 21 de noviembre de 2013.

Su actividad consiste en la adquisición de Certificados de Transmisión de Hipotecas y Participaciones hipotecarias emitidos por Banco Caixa Geral, S.A. (BCG), derivados de préstamos hipotecarios por valor de 1.300.000 miles de euros, y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 1.183.000 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron en la fecha de desembolso el 29 de noviembre de 2013.

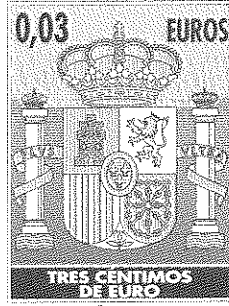
El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.



CLASE 8.ª



ON0481313

Las cuenta de tesorería del Fondo se encuentra depositada en Banco Santander, S.A. (véase Nota 8). El Fondo tiene contratados con Banco Caixa Geral, S.A. dos préstamos subordinados (véase Nota 9) y un Préstamo B.

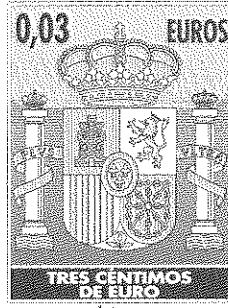
b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- al amortizarse íntegramente de los Préstamos Hipotecarios que agrupa;
- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;
- una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada; que se podrá iniciar dicho procedimiento:
  - i) cuando el importe del saldo vivo pendiente de los Activos Titulizados no fallidos sea inferior al 10% del saldo inicial de las mismas y cuando el importe de la venta de los Préstamos Hipotecarios, pendientes de amortización, junto con el resto de los recursos disponibles permita la cancelación de las obligaciones de pago del Fondo;
  - ii) cuando se hubiera producido cualquier circunstancia que determinara una alteración sustancial o que desvirtuase de manera permanente el equilibrio financiero del Fondo;
  - iii) obligatoriamente, cuando haya transcurrido el periodo reglamentariamente establecido al efecto, o en su defecto, cuatro meses, sin que haya podido sustituirse a la Sociedad Gestora en caso de que esta hubiera sido declarado en concurso;
  - iv) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos; y
  - v) seis (6) meses antes de la fecha de vencimiento legal;
- en la fecha final del Fondo: el 22 de septiembre de 2061, que corresponde a la fecha de pago inmediatamente siguiente a los cuarenta y dos (42) meses del vencimiento de los Activos Titulizados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481314

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la Sociedad gestora del Fondo actividad por la que recibe una comisión periódica igual a 0,005% anual y una comisión fija de 5 miles de euros, pagadera en cada fecha de pago. Esta comisión se devengará diariamente desde la fecha de desembolso del Fondo hasta la extinción del mismo, y se calculará sobre el saldo nominal pendiente de las operaciones de financiación al comienzo de cada periodo de devengo de intereses.

e) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª



ON0481315

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y, junto con el Informe de gestión, han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T. S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2016. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

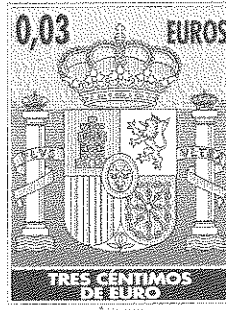
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las Cuentas Anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente



CLASE 8.<sup>ª</sup>



ON0481316

a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

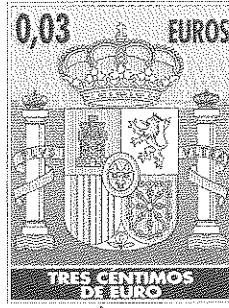
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

El 30 abril de 2016 se publicó en el B.O.E. la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que entró en vigor el día siguiente al de su publicación. Esta Circular derogó la Circular 2/2009, de 25 de abril, de la CNMV que versaba sobre el mismo asunto. Los principales efectos de este cambio normativo son los siguientes:

- Se establece que cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución del Fondo, la comisión variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, y dicha diferencia resulte positiva, el importe que, en su caso, exceda a la compensación de pérdidas de periodos anteriores repercutidas a pasivos del Fondo, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”. A estos efectos la Sociedad Gestora ha considerado las cuentas anuales del ejercicio 2016 como cuentas anuales iniciales a los efectos exclusivos en los que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad. Durante el ejercicio 2016 no se ha cargado ningún importe en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 por “Dotación provisión por margen de intermediación”.
- Adicionalmente a lo indicado anteriormente, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015. Asimismo, durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables de otra naturaleza significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481317

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

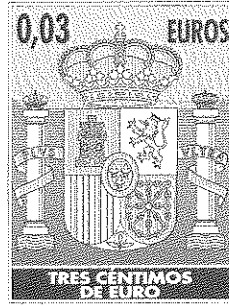
El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.



CLASE 8.ª



ON0481318

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos – principal” y “Activos dudosos – intereses” recogen el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25 % de los importes pendientes de cobro.

Se consideran activos fallidos aquéllos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Informe de Gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor





CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTABILIZACIÓN



ON0481319

razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

#### g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481320

### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

No obstante, lo señalado en los párrafos anteriores, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

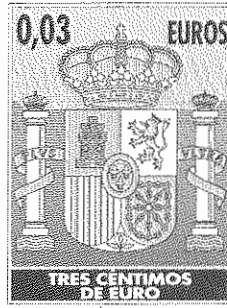
Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481321

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

#### h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### i) Impuesto sobre Sociedades

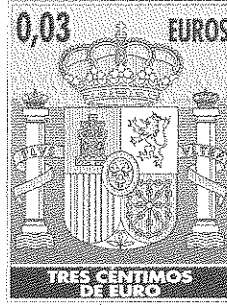
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado de la Escritura de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481322

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

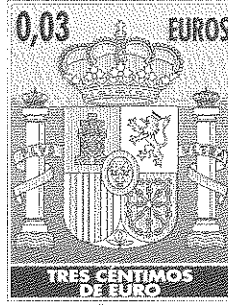
El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481323

- Tratamiento general

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

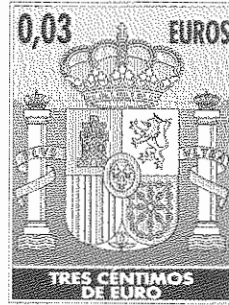
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481324

apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.

- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

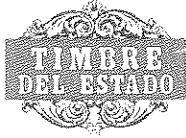
La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

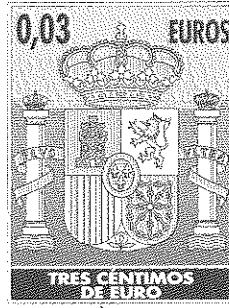
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2016 y 2015 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, aplicando los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



CLASE 8.ª



ON0481325

k) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

l) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es aquél que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito, tanto si el Fondo compra o vende protección, que no satisfagan los criterios del apartado anterior se tratarán como instrumentos financieros derivados. Entre este tipo de contratos se incluirán tanto aquellos en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el tenedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio.

Ningún contrato de garantía financiera ha sido emitido ni adquirido por el Fondo.

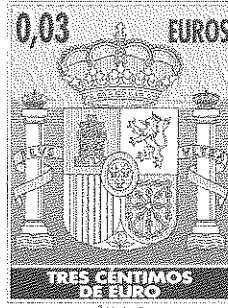
m) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481326

- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

n) Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

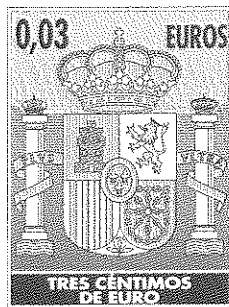
En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.





CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481327

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

#### 5. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Como resultado de la aplicación de los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 2/2016, de 20 de abril, no se han producido ajustes o reclasificaciones en las cifras publicadas correspondientes en los saldos del balance de situación al 1 de enero de 2015 y al 31 de diciembre de 2015 y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

En cumplimiento de la normativa vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 han sido las primeras cuentas anuales que se presentaron de acuerdo con la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

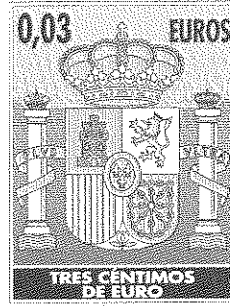
Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2016, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016.

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la C.N.M.V. con los formatos, criterios de elaboración, comparabilidad, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2016 han sido los correspondientes al 31 de diciembre de 2016.

Tal y como se describe en su exposición de motivos, el hecho de que la Circular 2/2016 opte por la derogación de la Circular previa, en vez de modificarla, obedece al esfuerzo por mejorar la sistematicidad y claridad de las normas financieras. Asimismo, este es también otro de los ejes sobre los que se articula la reforma del régimen de titulizaciones contenido en la Ley 5/2015, de 27 de abril, que procede a su necesaria refundición, para garantizar la coherencia y sistemática de todos los preceptos que disciplinan esta materia, aportando mayor claridad y seguridad jurídica al marco regulatorio.



CLASE 8.ª



ON0481328

## 6. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### *Riesgo de mercado*

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por los de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

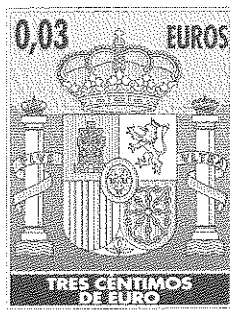
### *Riesgo de liquidez*

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481329

### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el Folleto de Emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

#### 6.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

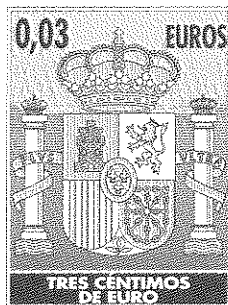
	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Activos titulizados	1.077.669	1.150.120
Otros activos financieros	721	427
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	61.481	62.788
Total Riesgo	<u>1.139.871</u>	<u>1.213.335</u>

#### Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos titulizados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481330

### Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos titulizados como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2016 y 2015 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

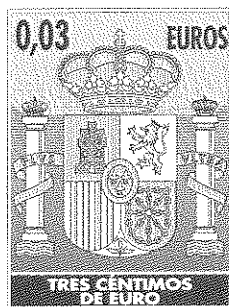
## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2016			2015		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Otros activos financieros						
Deudores y otras cuentas a cobrar	721	-	721	427	-	427
Activos titulizados						
Participaciones hipotecarias	45.367	1.027.431	1.072.798	45.183	1.100.040	1.145.223
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	-	-	-
Activos Dudosos-principal	380	4.179	4.559	268	4.207	4.475
Activos Dudosos-intereses	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados no vencidos	281	-	281	402	-	402
Intereses vencidos e impagados	31	-	31	20	-	20
Total	46.780	1.031.610	1.078.390	46.300	1.104.247	1.150.547



CLASE 8.ª



ON0481331

## 7.1 Activos titulizados

Este epígrafe recoge principalmente los Activos Titulizados que Banco Caixa Geral, S.A. (BCG), ha cedido al Fondo. Dichos Derechos de Crédito se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas residentes en España, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 29 de noviembre de 2013, se produjo la cesión efectiva de los Activos Titulizados, por importe de 1.300.000 miles de euros.

### 7.1.1 Detalle y movimiento de los activos titulizados, para los ejercicios 2016 y 2015:

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Saldo inicial del ejercicio	1.149.698	1.220.057
Amortización ordinaria	(43.432)	(42.681)
Amortización anticipada	(27.236)	(25.072)
Amortizaciones previamente impagadas	(1.673)	(2.606)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>1.077.357</u>	<u>1.149.698</u>

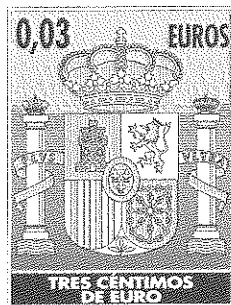
### 7.1.2 Movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2016 y 2015:

El movimiento de los activos dudosos originados por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Saldo inicial del ejercicio	4.475	2.515
Altas	1.677	3.516
Bajas	(1.593)	(1.556)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>4.559</u>	<u>4.475</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
(CONTINUA)



ON0481332

### 7.1.3 Antigüedad de los activos dudosos y de las correcciones de valor a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015:

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015, los activos dudosos y las correcciones de valor se dividen en:

	<i>Miles de euros</i>			
	31.12.2016		31.12.2015	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	44	-	1.587	-
Entre 6 y 9 meses	37	-	884	-
Entre 9 y 12 meses	299	-	468	-
Más de 12 meses	4.179	-	1.536	-
Total	4.559	-	4.475	-

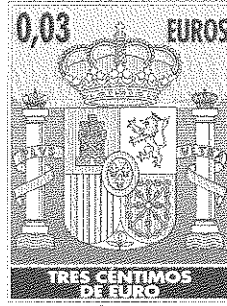
### 7.1.4 Movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2016 y 2015:

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido correcciones de valor de los activos titulizados, por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados” no recoge ningún importe para ambos ejercicios.

En el Estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestran la tasa de activos dudosos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior. Los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coinciden con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481333

7.1.5 Movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los activos titulizados durante los ejercicios 2016 y 2015:

El movimiento de las condonaciones y devengo de los intereses de los activos titulizados durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Condonaciones (*)	-	-
Intereses y rendimientos asimilados:	7.374	10.699
Intereses cobrados:	7.485	10.898
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio:	(20)	(28)
Intereses vencidos e impagados al cierre del ejercicio:	31	20
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio:	(402)	(593)
Intereses devengados al cierre del ejercicio:	280	402

(\*) No se han producido condonaciones durante los ejercicios 2016 y 2015.

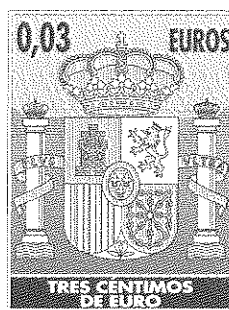
7.1.6 Características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015:

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

	31.12.2016	31.12.2015
Tasa de amortización anticipada	2,47%	2,14%
Tipo de interés medio de la cartera:	0,57%	0,77%
Tipo máximo de la cartera:	4,44%	4,65%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%



CLASE 8.ª



ON0481334

7.1.7 Plazos de vencimiento del principal de los activos titulizados del Fondo a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015:

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Vida Residual (*)	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Inferior a 1 año	140	108
De 1 a 2 años	617	319
De 2 a 3 años	1.210	1.150
De 3 a 5 años	4.247	3.589
De 5 a 10 años	31.041	29.376
Superior a 10 años	1.040.103	1.115.156
Total	1.077.357	1.149.698

(\*) Por vencimiento final de las operaciones.

7.1.8 Vencimientos estimados de activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre 2015:

Los vencimientos estimados de los Activos titulizados a cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

31.12.2016	Miles de euros						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022 - 2026	Resto
Por principal	45.367	45.212	54.026	44.829	44.586	215.118	636.839
Impago de principal	380	-	-	-	-	-	-
Por intereses	5.980	5.783	5.527	5.273	5.020	21.376	36.378
Total	51.727	50.995	50.553	50.102	49.606	236.494	673.217

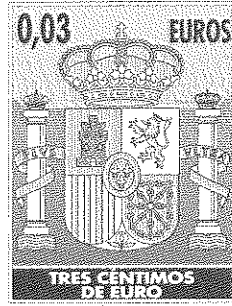
31.12.2015	Miles de euros						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 - 2025	Resto
Por principal	45.183	45.388	45.384	45.279	45.191	221.071	701.934
Impago de principal	268	-	-	-	-	-	-
Por intereses	8.673	8.367	8.019	7.670	7.323	31.453	56.035
Total	54.124	53.755	53.403	52.949	52.514	252.524	757.969

La distribución del principal ha sido realizada en función del vencimiento final de las operaciones.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVOS



ON0481335

Ni a 31 de diciembre de 2016 ni a 31 de diciembre de 2015 se han realizado reclasificaciones de activos.

## 7.2 Otros activos financieros

A continuación se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Deudores y otras cuentas a cobrar:	721	427
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	721	427

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el excedente de Tesorería, en la cuenta abierta en Banco Santander, S.A. (Cuenta de Tesorería), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del periodo.

### 8.1 Tesorería

El detalle de este epígrafe del activo del balance a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Cuenta de Tesorería (Banco Santander, S.A)	61.481	62.788
	<u>61.481</u>	<u>62.788</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481336

Desde el 24 de enero de 2013 la Sociedad Gestora tiene abierta una cuenta en Banco Santander donde se depositan los recursos líquidos del Fondo.

Durante el ejercicio 2016 no se han devengado intereses de la cuenta de tesorería (2015: 41 miles de euros). Ni a 31 de diciembre de 2016 ni 31 de diciembre de 2015 existen intereses devengados pendientes al cobro.

## 8.2 Fondo de Reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante un préstamo subordinado concedido por la Entidad Cedente, cuyo importe está depositado en la “Cuenta de Tesorería” abierta en dicha entidad. La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

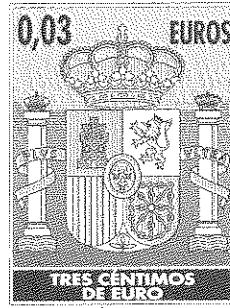
	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Nivel Requerido	39.000	39.000
Fondo de Reserva	39.000	39.000

El movimiento del Fondo de Reserva en las distintas liquidaciones intermedias durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

Fecha Pago	Miles de euros					Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel Requerido del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	
22/01/2016	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/02/2016	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/03/2016	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/04/2016	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/05/2016	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/06/2016	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/07/2016	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/08/2016	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/09/2016	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/10/2016	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/11/2016	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/12/2016	39.000	39.000	-	-	-	39.000



CLASE 8.<sup>a</sup>  
MAYORISTA



ON0481337

Miles de euros

Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel Requerido del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
22/1/2015	39.000	39.000	-	-	-	39.000
23/2/2015	39.000	39.000	-	-	-	39.000
23/3/2015	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/4/2015	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/5/2015	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/6/2015	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/7/2015	39.000	39.000	-	-	-	39.000
24/8/2015	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/9/2015	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/10/2015	39.000	39.000	-	-	-	39.000
23/11/2015	39.000	39.000	-	-	-	39.000
22/12/2015	39.000	39.000	-	-	-	39.000

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Miles de euros			Miles de euros		
	31.12.2016			31.12.2015		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	72.002	895.047	967.049	71.185	969.438	1.040.623
Series no subordinadas	72.002	895.047	967.049	71.161	969.438	1.040.599
Series subordinadas	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	24	-	24
Deudas con Entidades de Crédito	4.928	145.072	150.000	5.173	151.523	156.696
Préstamo Subordinado	4.927	14.746	19.673	5.167	20.405	25.572
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	130.326	130.326	-	131.118	131.118
Otras deudas con entidades de crédito	1	-	1	6	-	6
Derivados de Cobertura	-	-	-	-	-	-
Total	76.930	1.040.119	1.117.049	76.358	1.120.961	1.197.319



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481338

## 9.1 Obligaciones y otros valores negociables

### 9.1.1 Características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución:

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A
Número de Bonos	11.830
Valor Nominal	100.000 €
Balance Total	1.183.000.000 €
Frecuencia Pago de interés	Mensual
Frecuencia Pago de principal	Mensual
Fechas de pago	Día 22 de cada mes o siguiente Día Hábil
Fecha de inicio del devengo de intereses	29/11/2013
Primera Fecha de Pago	22/01/2014
Vencimiento Legal	22/09/2061
Cupón	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 1 Mes
Margen	0,300%
Calificación inicial CBRS	A (sf)
Calificación inicial Fitch	A (sf)

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

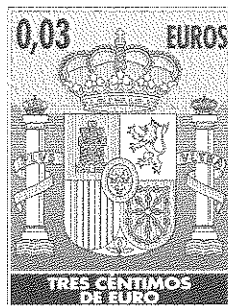
El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha Final del Fondo.

La Cantidad Disponible de Principal en cada Fecha de Pago se describe en el apartado 4.9.3. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritos en el apartado 4.9.4 de la Nota de Valores del Folleto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481339

### 9.1.2 El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	Serie A	
	31.12.2016	31.12.2015
Saldo inicial del ejercicio	1.040.599	1.112.733
Amortizaciones	(73.550)	(72.134)
Saldo final cierre del ejercicio	967.049	1.040.599

### 9.1.3 Intereses y cargas asimiladas-Obligaciones y otros valores negociables:

El epígrafe intereses y cargas asimiladas- Obligaciones y otros valores negociables de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2016 y 2015 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Obligaciones y otros valores negociables:	172	2.622
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	-	24
Intereses pagados	196	2.681
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(24)	(83)
Intereses vencidos e impagados al cierre del ejercicio	-	-
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio	-	-

### 9.1.4 Tipos vigentes de las diferentes Series de Bonos

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos aplicados	
	2016	2015
Bonos A	0,000%	0,101%



ON0481340

CLASE 8.<sup>a</sup>

### 9.1.5 Calificación crediticia de los Bonos emitidos

A 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's Investor Service y DBRS a las distintas Series y Bonos es el siguiente:

	2016		2015	
	Moody's A (sf)	DBRS A (high) (sf)	Moody's A (sf)	DBRS A (sf)
Serie A				

### 9.1.6 Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015:

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS (2016)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2017	2018	2019	2020	2021	2022-2026	RESTO
Serie A	Principal	72.002	69.000	65.939	63.001	60.132	258.329	378.646
Serie A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-

PASIVOS FINANCIEROS (2015)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2016	2017	2018	2019	2020	2021-2025	RESTO
Serie A	Principal	71.161	68.771	66.169	63.543	61.006	267.305	442.644
Serie A	Intereses	1.035	960	896	822	761	2.936	2.705

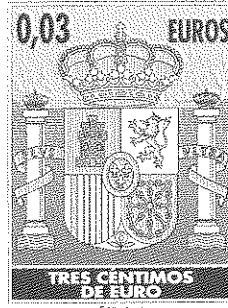
La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2016	2015
Tasa de amortización anticipada	2,44%	2,02%
Tasa de fallidos	0,119%	0,4%
Tasa de impago	0,190%	0,252%
Tasa de recuperación	50%	50%

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481341

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

## 9.2. Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Préstamos Subordinados	117.000	117.000
Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva	19.673	25.572
Intereses y gastos devengados no vencidos	1	6
Depósito de Commingling	13.326	14.118
<b>Total</b>	<b>150.000</b>	<b>156.696</b>

### 9.2.1 Movimiento de los Préstamos Subordinados.

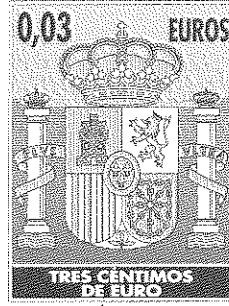
El movimiento de los préstamos subordinados durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	31.12.2016		31.12.2015	
	Préstamo B	Préstamo Subordinado FR	Préstamo B	Préstamo Subordinado FR
Saldo Inicial	117.000	25.572	117.000	32.089
Adiciones	-	-	-	-
Amortización	-	(5.899)	-	(6.517)
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>117.000</b>	<b>19.673</b>	<b>117.000</b>	<b>25.572</b>

- La Sociedad Gestora celebró en representación y por cuenta del Fondo, con BCG un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe total de ciento diecisiete millones (117.000.000) euros (el "Préstamo B") destinado por la Sociedad Gestora a la adquisición de los Activos Titulizados.



CLASE 8.ª



0N0481342

La descripción completa del Préstamo B se encuentra en el apartado 3.4.2.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

- La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 675.000 miles de euros. El importe del préstamo se destinaría al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que existiera algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pudiera utilizarlo como Recursos Disponibles. Dicho préstamo está completamente amortizado.

La descripción completa del Préstamo Subordinado GI se encuentra en el apartado 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

- La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 39.000 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La descripción completa del Préstamo Subordinado FR se encuentra en el apartado 3.4.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión. Adicionalmente, el Fondo cuenta con un Depósito de Commingling, que se constituyó en la Fecha de Desembolso del Fondo como un mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas de liquidez derivadas de situaciones en las que los cobros pertenecientes al Fondo pudieran perderse, interrumpirse o verse retenidos por el Administrador y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el correspondiente Orden de Prelación de Pagos. A 31 de diciembre de 2016 y 2015 dicho depósito era de 13.326 y 14.118 miles de euros, respectivamente.

#### 9.2.2 Intereses y cargas asimiladas. Deudas con entidades de crédito:

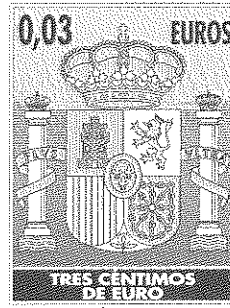
El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Deudas con entidades de crédito:	92	497
Intereses pagados	97	509
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	1	6
Intereses vencidos e impagados al cierre del ejercicio	-	-
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(6)	(18)
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio	-	-





CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481343

### 9.2.3 Estimaciones de vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que se estiman generarán cada uno de los préstamos subordinados a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015:

Clase de préstamo	Tipo de flujo	VENCIMIENTOS (AÑOS) (2016)						
		2017	2018	2019	2020	2021	2022-2026	RESTO
Préstamo B	Principal	-	-	-	-	-	-	117.000
Préstamo B	Intereses	34	35	34	34	34	172	410
Prest. Para Fondo de Reserva	Principal	4.927	4.265	3.950	3.650	2.881	-	-
Prest. Para Fondo de Reserva	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		<u>4.961</u>	<u>4.300</u>	<u>3.984</u>	<u>3.684</u>	<u>2.915</u>	<u>172</u>	<u>117.410</u>

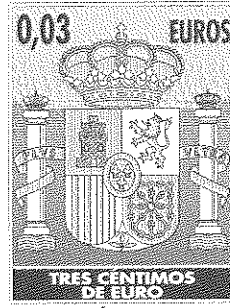
Clase de préstamo	Tipo de flujo	VENCIMIENTOS (AÑOS) (2015)						
		2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	RESTO
Préstamo B	Principal	-	-	-	-	-	-	117.000
Préstamo B	Intereses	239	238	240	238	238	1.193	3.221
Prest. Para Fondo de Reserva	Principal	5.167	4.745	4.416	4.117	3.818	3.309	-
Prest. Para Fondo de Reserva	Intereses	36	28	21	14	8	3	-
		<u>5.442</u>	<u>5.011</u>	<u>4.677</u>	<u>4.369</u>	<u>4.064</u>	<u>4.505</u>	<u>120.221</u>

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2016	2015
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Bloomberg	Bloomberg
Tasa de amortización anticipada	2,440%	2,14%
Tasa de fallidos	0,0119%	0,178%
Tasa de impago	0,190%	0,252%
Tasa de recuperación	50%	50%



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481344

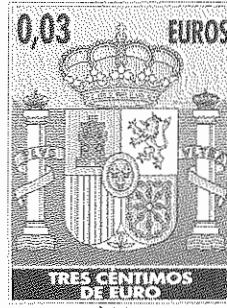
## 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2016 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Real	Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	43.432	42.681
Cobros por amortizaciones anticipadas	27.236	25.072
Cobros por intereses ordinarios	7.172	10.397
Cobros por intereses previamente impagados	312	501
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.673	2.605
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	222	348
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(73.550)	(72.134)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(196)	(2.681)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(5.899)	(6.517)
Pagos por intereses de préstamos subordinados B	(98)	(495)
Otros pagos del periodo	(305)	(1.243)



CLASE 8.ª



ON0481345

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2016 y 2015:

Series emitidas clasificadas en el Pasivo

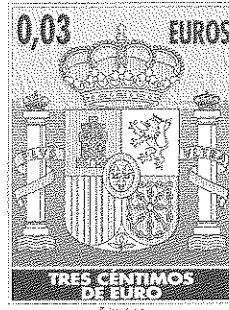
Fecha de Pago	Amortización ordinaria (BONO A)	Intereses ordinarios (BONO A)	Amortización ordinaria (P.SUB GTOS INI)	Intereses ordinarios (P.SUB GTOS INI)	Intereses ordinarios (P. B)	Amortización ordinaria (P. SUBORDINADO F.R)	Intereses ordinarios (P. SUBORDINADO F.R)
22/01/2016	9.435	90	-	-	20	523	3
23/02/2016	5.510	67	-	-	18	554	2
23/03/2016	5.385	39	-	-	14	609	2
22/04/2016	6.677	-	-	-	8	648	1
22/05/2016	5.872	-	-	-	6	194	-
22/06/2016	5.956	-	-	-	5	596	-
22/07/2016	5.894	-	-	-	4	476	-
24/08/2016	6.574	-	-	-	3	423	-
22/09/2016	5.227	-	-	-	3	415	-
22/10/2016	5.536	-	-	-	3	536	-
23/11/2016	5.567	-	-	-	3	514	-
22/12/2016	5.917	-	-	-	2	411	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo

Fecha de Pago	Amortización ordinaria (BONO A)	Intereses ordinarios (BONO A)	Amortización ordinaria (P.SUB GTOS INI)	Intereses ordinarios (P.SUB GTOS INI)	Intereses ordinarios (P. B)	Amortización ordinaria (P. SUBORDINADO F.R)	Intereses ordinarios (P. SUBORDINADO F.R)
22/01/2015	9.677	311	-	-	43	872	10
23/02/2015	4.782	289	-	-	41	707	10
23/03/2015	5.372	256	-	-	36	287	8
22/04/2015	5.915	263	-	-	38	482	9
22/05/2015	4.951	243	-	-	36	971	8
22/06/2015	5.750	231	-	-	35	229	7
22/07/2015	6.521	213	-	-	33	830	7
24/08/2015	6.719	223	-	-	35	464	7
22/09/2015	5.033	179	-	-	29	364	6
22/10/2015	4.990	175	-	-	29	625	6
23/11/2015	6.098	171	-	-	29	443	5
22/12/2015	6.326	127	-	-	24	243	4



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INVERSIÓN



ON0481346

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

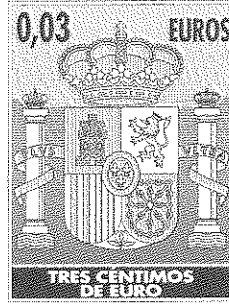
	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	1,13%	0,57%	1,13%	0,77%
Tasa de amortización anticipada (*)	2%	2,47%	2%	2,14%
Tasa de fallidos	0,40%	0,12%	0,40%	0,178%
Tasa de recuperación de fallidos	50%	50%	50%	50%
Tasa de morosidad	-	0,17%	-	0,26%
Ratio Saldo/Valor Tasación	61,55%	55,61%	61,55%	57,51%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/07/2041	22/11/2038	22/06/2039	22/07/2041

(\*) Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2016 y 31/12/2015 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 el Fondo no presentaba importes impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481347

## 11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisión Sociedad Gestora	1	1
Comisión administrador	3	3
Comisión agente de pagos	1	-
Comisión variable	22.803	15.998
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-
Otras comisiones	14	14
Otros	-	-
	<u>22.822</u>	<u>16.016</u>

### 11.1 Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015:

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a cierre del ejercicio 2016 y 2015 ha sido el siguiente:



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481348

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>15.998</b>	<b>12</b>
<b>Correcciones de valor por repercusión en pérdidas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Importes devengados durante el ejercicio 2016	117	114	22	6.805	52
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/01/2016	(10)	(10)	(2)	-	(1)
23/02/2016	(10)	(10)	(2)	-	(29)
23/03/2016	(10)	(9)	(2)	-	-
22/04/2016	(10)	(10)	(2)	-	(1)
22/05/2016	(10)	(10)	(2)	-	-
22/06/2016	(10)	(9)	(2)	-	(1)
22/07/2016	(10)	(9)	(2)	-	(1)
24/08/2016	(10)	(10)	(2)	-	-
22/09/2016	(10)	(10)	(2)	-	-
22/10/2016	(9)	(9)	(1)	-	-
23/11/2016	(9)	(9)	(1)	-	(16)
22/12/2016	(9)	(9)	(1)	-	(1)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>22.803</b>	<b>14</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481349

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>8.702</b>	<b>9</b>
<b>Correcciones de valor por repercusión en pérdidas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Importes devengados durante el ejercicio 2015	123	121	22	7.296	59
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/01/2015	(11)	(11)	(2)	-	(19)
23/02/2015	(11)	(11)	(2)	-	(8)
23/03/2015	(10)	(9)	(2)	-	(5)
22/04/2015	(10)	(10)	(2)	-	-
22/5/2015	(10)	(10)	(2)	-	-
22/6/2015	(10)	(10)	(2)	-	-
22/7/2015	(10)	(10)	(2)	-	-
24/8/2015	(13)	(11)	(2)	-	(5)
22/9/2015	(10)	(10)	(2)	-	-
22/10/2015	(10)	(10)	(2)	-	-
23/11/2015	(9)	(10)	(1)	-	(15)
22/12/2015	(9)	(9)	(1)	-	(2)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>15.998</b>	<b>14</b>

## 12. SITUACIÓN FISCAL

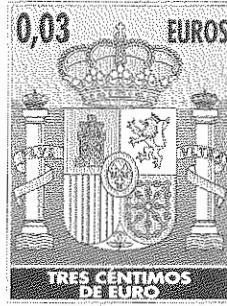
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

El Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.ª



ON0481350

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad de los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

### 13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido 4 miles de euros (2015: 4 miles de euros).

Con fecha 13 de julio de 2015, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, y Banco Caixa Geral, S.A, fue otorgado ante Notario la escritura de novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución del Fondo (la "Escritura de Novación") con la finalidad de (i) incluir un tipo de interés mínimo ("floor") del cero por ciento (0%) a los Bonos y de (ii) incluir un tipo de interés mínimo ("floor") del cero por ciento (0%) a la remuneración del Préstamo B y del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

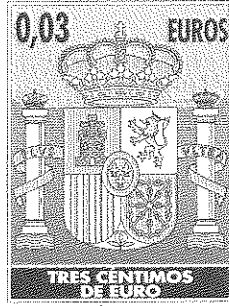
En la Nota 10 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2016 y 2015.

Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2016 y 2015 no acumula un plazo superior a la periodicidad de pago (60 días).





CLASE 8.ª



ON0481351

#### Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2015

Durante el ejercicio 2016 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

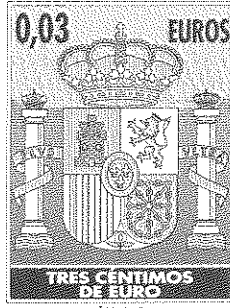
- Con fecha 3 de junio de 2016, InterMoney Titulización SGFT, S.A. ha tenido conocimiento de que DBRS Rating Limited ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A pasando de “A (sf)” a “A (high) (sf)”.

#### 14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO



ON0481352

**Anexo a las Cuentas Anuales del ejercicio 2016; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.**

Estado S.05.1 Cuadro A
Estado S.05.1 Cuadro B
Estado S.05.1 Cuadro C
Estado S.05.1 Cuadro D
Estado S.05.1 Cuadro E
Estado S.05.1 Cuadro F
Estado S.05.1 Cuadro G
Estado S.05.2 Cuadro A
Estado S.05.2 Cuadro B
Estado S.05.2 Cuadro C
Estado S.05.2 Cuadro D
Estado S.05.2 Cuadro E
Estado S.05.3 Cuadro A
Estado S.05.3 Cuadro B
Estado S.05.4 Cuadro A
Estado S.05.4 Cuadro B
Estado S.05.5 Cuadro A
Estado S.05.5 Cuadro B
Estado S.06 Notas Explicativas



CLASE 8.ª



ON0481353

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2		S.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I. S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2016		
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CAIXA GERAL, S.A.		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS:

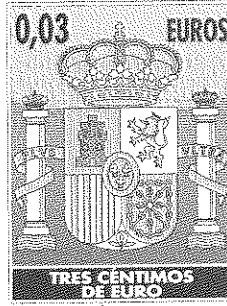
CUADRO A

Referencia	Suavización actual 31/12/2016		Suavización como base anterior 31/12/2015		Métodos indicados en la información		Tasa de amortización anticipada	Tasa de amortización	Tasa de amortización anticipada	Tasa de amortización			
	Tasa de amortización anticipada	Tasa de amortización	Tasa de amortización anticipada	Tasa de amortización	Tasa de amortización anticipada	Tasa de amortización							
Participaciones hipotecarias:	0,380	0,42	0,39	0,400	0	1,420	1,441	1,441	0	2,420	2,441	2,441	2,441
Certificados de participación en vivienda:	0,381	0,401	0,39	1,401	0	1,421	1,441	1,441	0	2,421	2,441	2,441	2,441
Prestamos hipotecarios:	0,382	0,402	0,39	1,402	0	1,422	1,442	1,442	0	2,422	2,442	2,442	2,442
Cédulas hipotecarias:	0,383	0,403	0,39	1,403	0	1,423	1,443	1,443	0	2,423	2,443	2,443	2,443
Prestamos a promotor:	0,384	0,404	0,39	1,404	0	1,424	1,444	1,444	0	2,424	2,444	2,444	2,444
Prestamos a PRMIS:	0,385	0,405	0,39	1,405	0	1,425	1,445	1,445	0	2,425	2,445	2,445	2,445
Prestamos a empresas:	0,386	0,406	0,39	1,406	0	1,426	1,446	1,446	0	2,426	2,446	2,446	2,446
Prestamos corporativos:	0,387	0,407	0,39	1,407	0	1,427	1,447	1,447	0	2,427	2,447	2,447	2,447
Cédulas territoriales:	0,388	0,408	0,39	1,408	0	1,428	1,448	1,448	0	2,428	2,448	2,448	2,448
Remio de tesorería:	0,389	0,409	0,39	1,409	0	1,429	1,449	1,449	0	2,429	2,449	2,449	2,449
Deuda subordinada:	0,390	0,410	0,39	1,410	0	1,430	1,450	1,450	0	2,430	2,450	2,450	2,450
Creditos Alpa:	0,391	0,411	0,39	1,411	0	1,431	1,451	1,451	0	2,431	2,451	2,451	2,451
Prestamos consumo:	0,392	0,412	0,39	1,412	0	1,432	1,452	1,452	0	2,432	2,452	2,452	2,452
Prestamos suaves:	0,393	0,413	0,39	1,413	0	1,433	1,453	1,453	0	2,433	2,453	2,453	2,453
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing):	0,394	0,414	0,39	1,414	0	1,434	1,454	1,454	0	2,434	2,454	2,454	2,454
Cuentas a cobrar:	0,395	0,415	0,39	1,415	0	1,435	1,455	1,455	0	2,435	2,455	2,455	2,455
Derechos de crédito futuro:	0,396	0,416	0,39	1,416	0	1,436	1,456	1,456	0	2,436	2,456	2,456	2,456
Remio de titulización:	0,397	0,417	0,39	1,417	0	1,437	1,457	1,457	0	2,437	2,457	2,457	2,457
Cédulas internacionales:	0,398	0,418	0,39	1,418	0	1,438	1,458	1,458	0	2,438	2,458	2,458	2,458
Otros:	0,399	0,419	0,39	1,419	0	1,439	1,459	1,459	0	2,439	2,459	2,459	2,459





CLASE 8.<sup>a</sup>



0N0481354

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IMBCGRMB5 2

5,05.1

Denominación Fondo: IM BCG-RMB5 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I. S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CAIXA GERAL S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS:

CUADRO B

Tramos impagados (perfil de edad)	Nº de activos		Importe Impagado		Importe de los impagados en comensalidad		Total		Principales pendientes no variado	Otros Importes	Deuda Total	% Deuda / % Tasaación		
	Principales pendientes variado	Importes Garantizados en comensalidad	Principales pendientes no variado	Importes no garantizados en comensalidad	Principales pendientes no variado	Importes no garantizados en comensalidad	Principales pendientes no variado	Importes no garantizados en comensalidad						
Hasta 1 mes	0460	471	0467	173	0474	19	0481	0	0488	192	0495	45.316	0509	45.316
De 1 a 3 meses	0461	77	0468	59	0475	12	0482	0	0489	71	0496	8.843	0508	8.914
De 3 a 6 meses	0462	10	0469	15	0476	0	0483	3	0490	18	0497	1.600	0504	1.617
De 6 a 9 meses	0463	5	0470	12	0477	0	0484	5	0491	20	0498	610	0505	630
De 9 a 12 meses	0464	4	0471	15	0478	0	0485	4	0492	20	0499	506	0506	525
Más de 12 meses	0465	18	0472	169	0479	0	0486	41	0493	211	0500	2.230	0507	2.441
Total	0466	605	0473	446	0480	31	0487	54	0494	531	0501	58.313	0508	59.844

Impagados con garantía real (perfil de edad)	Nº de activos		Importe Impagado		Importe de los impagados en comensalidad		Total		Principales pendientes no variado	Otros Importes	Deuda Total	Valor Garantía	Valor Garantía con Tasaación > 2 años	% Deuda / % Tasaación		
	Principales pendientes variado	Importes Garantizados en comensalidad	Principales pendientes no variado	Importes no garantizados en comensalidad	Principales pendientes no variado	Importes no garantizados en comensalidad	Principales pendientes no variado	Importes no garantizados en comensalidad								
Hasta 1 mes	0515	591	0522	173	0529	19	0536	0	0543	192	0550	45.316	0578	101.703	0584	44.556
De 1 a 3 meses	0516	77	0523	59	0530	12	0537	0	0544	71	0551	8.843	0579	16.737	0585	9.316
De 3 a 6 meses	0517	10	0524	15	0531	0	0538	3	0545	18	0552	1.600	0580	1.596	0586	64.14
De 6 a 9 meses	0518	5	0525	12	0532	0	0539	5	0546	20	0553	610	0581	1.107	0587	56.93
De 9 a 12 meses	0519	4	0526	15	0533	0	0540	4	0547	20	0554	506	0582	619	0588	64.12
Más de 12 meses	0520	18	0527	169	0534	0	0541	42	0548	211	0555	2.230	0583	3.093	0589	62.62
Total	0521	605	0528	446	0535	31	0542	54	0549	531	0556	58.313	0583	125.566	0590	125.75



CLASE 8.<sup>a</sup>  
VALORES MOBILIARIOS



ON0481355



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

S.05.1
Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CAIXA GERAL, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

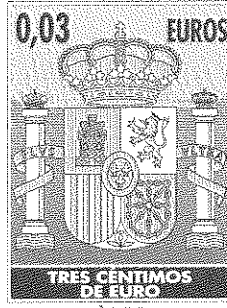
CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (milés de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 21/11/2013	
Interior a 1 año	0600	140	1600	108	2600	77
Entre 1 y 2 años	0601	617	1601	319	2601	183
Entre 2 y 3 años	0602	1.210	1602	1.150	2602	342
Entre 3 y 4 años	0603	1.594	1603	1.574	2603	642
Entre 4 y 5 años	0604	2.653	1604	2.015	2604	1.953
Entre 5 y 10 años	0605	31.641	1605	29.376	2605	22.745
Superior a 10 años	0606	1.040.103	1606	1.115.157	2606	1.274.059
Total	0607	1.077.357	1607	1.149.698	2607	1.300.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	26,55	1608	27,38	2608	29,21

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 21/11/2013	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	8,03	1609	7,05	2609	5,03



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 SERVICIOS FINANCIEROS



ON0481356

Dirección General de Mercados  
 Edición, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

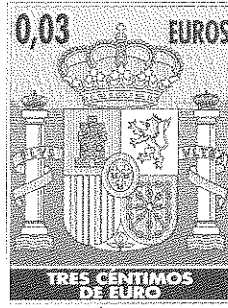
Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2	5,05,1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CAIXA GENAL, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente sustrato titularizado / Valor garantizado (perfil de riesgo)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre mes anterior 31/12/2015		Situación inicial 31/12/2013				
	IV de activos vivos	Principial pendiente	IV de activos vivos	Principial pendiente	IV de activos vivos	Principial pendiente			
0%	0630	2.055	170.277	1620	2.272	160.416	1.971	2630	137.005
2%	0621	3.557	386.154	1621	3.449	372.156	3.172	2631	351.277
6%	0632	3.755	507.602	1622	4.790	590.446	5.326	2632	756.173
8%	0623	94	12.889	1623	164	21.560	376	2633	556.401
10%	0624	0	0	1624	0	0	0	2634	0
12%	0625	0	0	1625	0	0	0	2635	0
14%	0626	0	0	1626	0	0	0	2636	0
superior al 16%	0627	0	0	1627	0	0	0	2637	0
Tot#	0628	10.362	1.077.337	1628	10.482	1.149.698	10.873	2638	1.300.000
Media ponderada (%)			55,63			57,52			61,55





0N0481357

CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONVENCIONES DE VALOR



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

5.05.1
Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CAIXA GERAL, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 21/11/2013	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,37	1650	0,77	2650	1,14
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,44	1651	4,65	2651	5,54
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,18	1652	0,38	2652	0,79



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS

IM BCG RMBS 2

5.05.1

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T. S.A.  
Estatus agregados: NO  
Fecha: 31/12/2016  
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CAIXA GERAL, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (votos de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación sobre anual anterior 31/12/2015		Situación fecha 31/12/2011			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente		
Aragón	0660	339	0663	61.921	1660	254	2663	72.817
Madrid	0661	72	0664	7.991	1661	72	2664	9.219
Asturias	0662	335	0665	20.186	1662	319	2665	24.682
Basqueas	0663	3	0666	1.206	1663	9	2666	1.242
Cantabria	0664	3	0667	198	1664	3	2667	235
Cataluña	0665	59	0668	63.320	1665	59	2668	7.605
Castilla León	0666	839	0669	74.918	1666	835	2669	91.441
Castilla-La Mancha	0667	72	0690	10.147	1667	73	2690	12.404
Cataluña	0668	1.467	0691	213.799	1668	1.409	2691	248.889
Ceuta	0669	1	0692	138	1669	1	2692	183
Extremadura	0670	2.432	0693	189.136	1670	2.404	2693	237.171
Galicia	0671	2.378	0694	226.691	1671	2.627	2694	272.700
Madrid	0672	1.138	0695	169.022	1672	1.163	2695	192.060
Medida	0673	2	0696	149	1673	2	2696	184
Murcia	0674	6	0697	652	1674	6	2697	767
Navarra	0675	43	0698	3.324	1675	43	2698	4.267
La Rioja	0676	31	0699	4.346	1676	32	2699	5.211
Comunidad Valenciana	0677	611	0700	71.573	1677	626	2700	84.633
País Vasco	0678	134	0701	17.275	1678	144	2701	22.946
Total España	0679	10.262	0702	1.077.357	1679	10.482	2702	1.300.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		2703	
Resto	0681		0704		1681		2704	
Total general	0682	10.262	0705	1.077.357	1682	10.482	2705	1.300.000



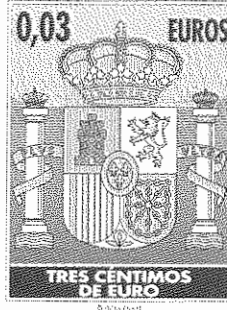
ON0481358





CLASE 8.ª

www.cnmv.es



ON0481359

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM BCG RMB S 2

Denominación Fondo: IM BCG RMB S 2	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION S.G.F.I.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO CAIXA GERAL S.A.	

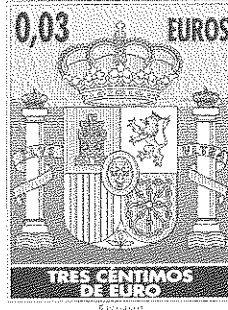
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016		Situación sobre anual anterior 31/12/2015		Situación actual 31/12/2013	
	Porcentaje	CAJE	Porcentaje	CAJE	Porcentaje	CAJE
Dos primeros de abonos/emisiones con más concentración	0,710	0,63	0,61	0,60	0,60	0,60
Antes	0,711	0	0,171	0,172	0,271	0,272



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N0481360

Dirección General de Mercados  
Edición: 4. 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IMBCG RMBS 2  
S.05.2

Denominación Fondo: IMBCG RMBS 2  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.T. S.A.  
Estados agregados: NO  
Periodo de la declaración: 31/12/2016  
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

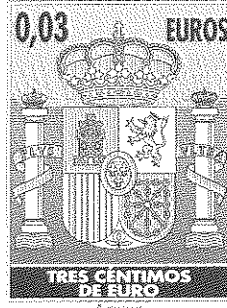
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicio 21/11/2015	
		Nº de valores emitidos	Nominal (unidades €)	Nº de valores emitidos	Nominal (unidades €)	Nº de valores emitidos	Nominal (unidades €)
E-0847-43100	A	0773	01.746	1720	07.963	2770	2773
Total		0773	01.746	1720	07.963	2770	2773





CLASE 8.<sup>a</sup>  
 MARCA REGISTRADA



ON0481361

Dirección General de Mercados  
 Edición: 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM BCG RMBS 2

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2	5,052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

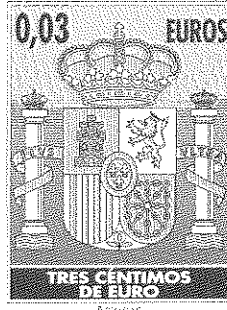
CUADRO B

Símbolo (perfil de euros)	Derechos subordinados con voto	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Ingresos			Principales pérdidas			Comisiones de valor por reposición de partidas	
					Ingresos Acumulados	Ingresos Impagados	Saldo de ingresos en el período	Principal no vencido	Principal no vencido	Total Pérdidas		
E20347421002	14	Eurobono a 1 Mes	0,30	0733	0734	0735	0732	0736	0737	0738	967.049	0739
Tot#					0720	0741	0742	0743	0744	0745	967.049	0746

Situación actual 31/12/2016	0717	Situación actual anual anterior 31/12/2015	0725	Situación actual 31/12/2013	0749
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)			0,10		



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481362

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IMBCGRMB5 2

Denominación Fondo: IMBCGRMB5 2	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.P.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Fecha de emisión	Situación actual 31/12/2016			Situación período comparativo anterior 31/12/2015		
	Amortización principal	Pagos del período	Pagos acumulados	Amortización principal	Pagos del período	Pagos acumulados
€0347421002	17.020	0796	0751	215.951	0753	0753
Total	17.020	0754	0755	215.951	0755	0755

Fecha de emisión	Situación actual 31/12/2016			Situación período comparativo anterior 31/12/2015		
	Amortización principal	Pagos del período	Pagos acumulados	Amortización principal	Pagos del período	Pagos acumulados
€0347421002	142.402	1750	1753	142.402	1753	1753
Total	142.402	1754	1754	142.402	1755	1755



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481363

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMB5 2

Denominación Fondo: IM BCG RMB5 2	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

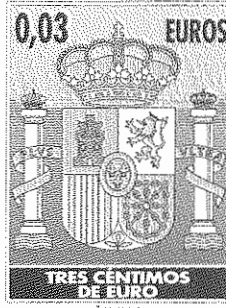
CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación		Agencia de calificación crediticia (1)	Situación actual 31/12/2014		Calificación		
		07/06	03/06/2016		Situación 31/12/2014	Situación 31/12/2015	Situación 31/12/2015	Situación 31/12/2015	
E20347421002	A		03/06/2016	0761	0762		0764	A (sf)	A (sf)
E20347421002	A		22/11/2013	PO4	A (nqb) (sf)			A (sf)	A (sf)





CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481364

Dirección General de Mercados  
Edificion, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2	5,05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

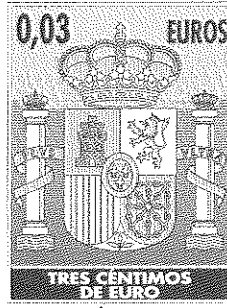
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Situación actual 31/12/2016		Principio precedente		Situación inicio 31/12/2013
	0765	0766	0765	0766	
Valor residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (en euros)	0	0	0	0	0
Entre 1 y 2 años	0	0	0	0	0
Entre 2 y 3 años	0	0	0	0	0
Entre 3 y 4 años	0	0	0	0	0
Entre 4 y 5 años	0	0	0	0	0
Entre 5 y 10 años	0	0	0	0	0
Superior a 10 años	0	0	0	0	0
Total	0771	0772	0771	0772	0771
Valor residual (media ponderada (en euros))	0771	0772	0771	0772	0771



CLASE 8.<sup>B</sup>



0N0481365

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

5.05.3

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

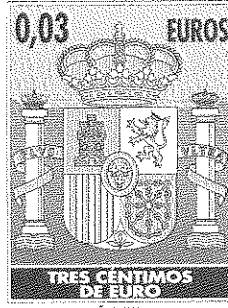
Información sobre las mejores condiciones del Fondo		Situación al 31/12/2016	Situación al 31/12/2015	Situación al 31/12/2014
1	Importe del fondo de reserva constituido (miles de euros)	0775	1775	31.000
1.1	Importe mínimo del fondo de reserva (miles de euros)	0776	1776	31.000
1.2	Porcentaje que representa el fondo de reserva con respecto al total de pasivos emitidos (%)	0777	1777	32,5
1.3	Denominación de la contabilidad	IM BCG RMBS 2	IM BCG RMBS 2	IM BCG RMBS 2
1.4	Requisitos de la contabilidad	0779	1779	0
1.5	Importe disponible de la línea 1 de liquidez (miles de euros)	0780	1780	0
2	Importe que representa el importe disponible de la línea 1 de liquidez frente al total de pasivos emitidos (%)	0781	1781	0
2.1	Denominación de la contabilidad	0782	1782	0
2.2	Requisitos de la contabilidad	0783	1783	0
2.3	Importe disponible de la línea 1 de liquidez (miles de euros)	0784	1784	0
2.4	Requisitos de la contabilidad	0785	1785	0
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	1786	0
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1787	0
3.2	Denominación de la contabilidad	0788	1788	0
3.3	Requisitos de la contabilidad	0789	1789	0
3.4	Requisitos de la contabilidad	0790	1790	0
4	Subordinación de avales (S.A.)	0791	1791	N
4.1	Porcentaje de importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente de los bonos (%)	0792	1792	100
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	1793	0
5.1	Denominación de la contabilidad	0794	1794	0
5.2	Requisitos de la contabilidad	0795	1795	0
5.3	Requisitos de la contabilidad	0796	1796	0







CLASE 8.<sup>a</sup>  
 MERCADO DE VALORES



ON0481367

Dirección General de Mercados  
 Edison, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IMBCGRMBS 2

5.05.3

Denominación Fondo: IMBCGRMBS 2  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.  
 Estados agregados: NO  
 Fecha: 31/12/2016

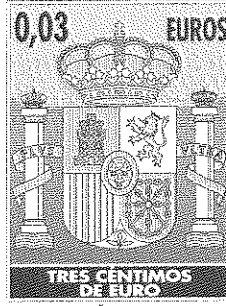
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO 5

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (límites de euros)		Valor en libros (límites de euros)		Otras circunstancias	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	1829	2829	3829
Cedidas hipotecarias	0812	1812	2812	1830	2830	3830
Préstamos a personas físicas	0813	1813	2813	1831	2831	3831
Préstamos a empresas	0814	1814	2814	1832	2832	3832
Préstamos a particulares	0815	1815	2815	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	1834	2834	3834
Cedidas de rentas	0817	1817	2817	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	1837	2837	3837
Cuentas AHP	0820	1820	2820	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	1839	2839	3839
Préstamos autonómicos	0822	1822	2822	1840	2840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	1842	2842	3842
Otros valores de crédito a corto	0825	1825	2825	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	1844	2844	3844
Total	0827	1827	2827	1845	2845	3845



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481368

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2	5,054
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

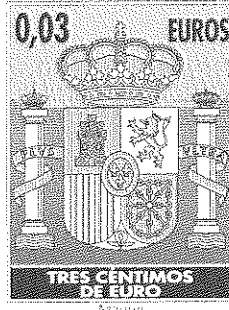
CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Impago Impedido acumulado		Ratio		Ref. Folio						
			Situación actual 31/12/2016	Situación última anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación última anual anterior 31/12/2015							
1. Activos Mercados por impagos con antigüedad igual o superior a 3	7000	3	7003	1.549	7006	2.540	7009	0,17	7012	0,28	7015	0,19	
2. Activos Mercados por otras razones			7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0	
Tota Mercados			7005	1.549	7008	2.540	7011	0,17	7014	0,28	7017	0,19	7018
3. Activos Afiliados por impagos con antigüedad igual o superior a 12	7019	12	7021	2.621	7024	1.534	7027	0,26	7030	0,13	7033	0,25	
4. Activos Afiliados por otras razones			7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0	
Tota Afiliados			7023	2.621	7026	1.534	7029	0,26	7032	0,13	7035	0,25	7036

Concepto	Ratio		Ref. Folio
	Situación actual 31/12/2016	Situación última anual anterior 31/12/2015	
0050	100	100	3850
0051	02.660	68.320	3651
0052	0	0	3852
0053	0	0	3853



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N0481369

Dirección General de Mercados  
Edison, 4. 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IMBCGRMB5 2

Denominación Fondo: IMBCGRMB5 2	5,05,4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T. S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRISGERS	Letra	% Actual	Última Fecha Pago	Referenci Faltas
Amortización sucesional: bonos	0854	0853	1858	2853
B	0	947,049,391,50	947,049,391,50	AMORTIZACION DE LOS BONOS (Apuntes: 4,93 de la Nota de Valores) : (Certe A amortizado: -0,03)
Diferencia por cumplimiento Intereses: bonos	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRISGERS	0857	0861	1861	2861

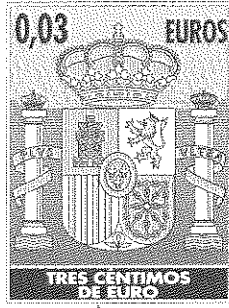
Cuadro de letra libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CANTONAMIENTO



ON0481370

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM BCG RMBS 2  
5,05 S

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION S.G.T. S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2016

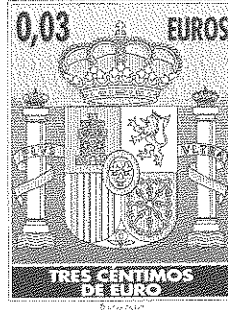
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compartida	Ingresos (miles de euros)		Comisión de remuneración de la comisión		Máximo (miles de euros)		Máximo (miles de euros)		Periodicidad pago según folio y escritura	Comisiones iniciales folio y escritura	Cual. consideraciones	
		5	0	Base de cálculo	de penal	de penal	de penal						
Comisión sociedades gestora	InterMoney Titulización, S.G.T. S.A.	1862	0	2863	3962	0,005	4862	5862	6862	Mensual	7862	5	8862
Comisión administradora	Banco Caja General, S.A.	1863	0	2863	3963	0,010	4863	5863	6863	Mensual	7863	5	8863
Comisión del agente financiero/absp	Banco Santander, S.A.	1864	2	2864	3964	0	4864	5864	6864	Mensual	7864	N	8864
Otras	Otras	1865	0	2865	3965		4865	5865	6865		7865		8865



CLASE 8.ª



ON0481371

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMB S. 2

Denominación Fondo: IM BCG RMB S. 2	5,055
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTUJACION, S.G.T. S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

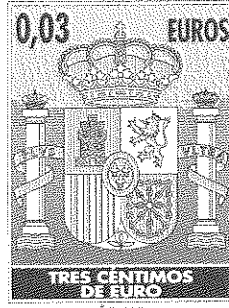
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES:  
CUADRO 8

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (D/I)	0876	S
2 Diferencia cobros y pagos (C/P)	0877	N
3 Otros D/I/N	0878	N
3.1 Descripción	0879	
Contratas	0870	BANCO CAIXA GERAL, S.A.
Capítulo tutela emisión (solo Fondos con Párrafo de emisión)	0871	3.2.6.6 del MODULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES DE TITULACION

Determinado por diferencia entre ingresos y gastos (línea de signo)	Fecha cálculo			
	31/12/2016	30/11/2016	31/12/2015	31/12/2014
Ingresos y gastos del período de cálculo	0872			
Margen de intereses	0873			
Declaración de activos financieros (art. 81)	0874			
Operaciones a provisiones (net)	0875			
Garantías (pérdidas de activos no concretas en serie)	0876			
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y recuperación de pérdidas (apartado 3)	0877			
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y retribución de pérdidas (apartado 3)	0878			
Impuesto sobre beneficios (1.8)	0879			
Reversión de operaciones (1.8)	0880			
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (1.8)	0881			
Reversión de pérdidas (+) / (+) / (+) / (+) / (+)	0882			
Comisión variable pagada	0883			
Comisión variable imputada en el período de cálculo	0884			
<b>Total</b>				



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481372

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM BCG RMBS 2

3.05.5

Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTULIZACION, S.G.F.I. S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Denominación diferencia entre cobros y pagos (milés de euros)	Fecha cobro	Total
Cobros y pagos de período de cobro, según Anexo		
Saldo inicial		
Cobros de período		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable		
Pagos por devoluciones		
Retención Impuesto Fisco de Reserva		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos		
Pagos por dividas con emisores de crédito		
Resto pagado en intereses		
Saldo disponible		
Utilización de comisión variable		




ON0481373

CLASE 8.ª



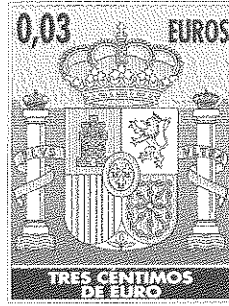
Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCG RMBS 2

	5,06
Denominación Fondo: IM BCG RMBS 2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
NOTAS EXPLICATIVAS	
	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481374

## **IM BCG RMBS 2, FTA.**

### **INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2016**

#### **1. El Fondo de titulización. Antecedentes**

IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 22 de noviembre de 2013, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 3078/2013, agrupando 10.873 Derechos de Crédito derivados de Préstamos con garantía hipotecaria sobre inmuebles terminados y situados en España concedidos a personas físicas que están sujetos a legislación española, por un importe total de 1.300.000.000,00 €, que corresponde al Saldo Nominal Pendiente No Vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos Derechos de Crédito fueron concedidos por Banco Caixa Geral, S.A.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 21 de noviembre de 2013.

Con fecha 22 de noviembre de 2013, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.183.000.000€, en una sola Serie (Serie A) integrada por 11.830 Bonos. Asimismo se otorgó el Préstamo B por valor de 117.000.000€. El valor nominal de cada Bono es de 100.000€. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos A disponían de una calificación definitiva de A (sf) por parte de FITCH Rating España (en adelante, “Fitch”), y de A (sf) por parte de DBRS Ratings Limited (en adelante, “DBRS”). El Préstamo B no tiene calificación.

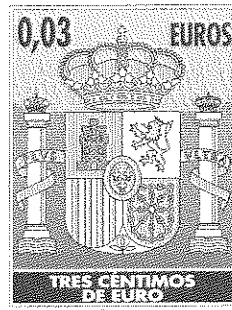
La Fecha de Desembolso fue el 29 de noviembre de 2013.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo B y los préstamos subordinados concedidos por Banco Caixa Geral, S.A. (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”, y “Préstamo





CLASE 8.<sup>a</sup>  
VOTACIONES



ON0481375

Subordinado para Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo IM BCG RMBS 2, está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

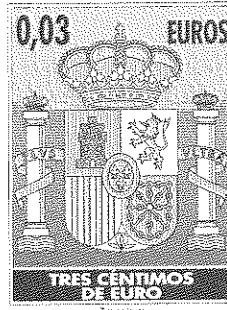
Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

## 2. Situación actual del Fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2016 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
<b>Datos Generales</b>				
Número de Préstamos	10.873	10.240	16	22
Número de Deudores	10.746	10.135	16	22
Saldo Pendiente	1.300.000.000	1.074.536.681	1.848.512	2.820.514
Saldo Pendiente No Vencido	1.300.000.000	1.074.267.546	1.811.193	2.643.591
Saldo Pendiente Medio	119.562	104.935	115.532	128.205
Mayor Préstamo	911.958	819.313	224.431	334.202
Antigüedad Media Ponderada (meses)	60	96	101	98
Vencimiento Medio Pond. (meses)	350	319	303	327
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,17%	0,26%



ON0481376

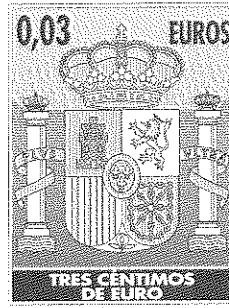
CLASE 8.ª

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
<b>Concentración por deudor</b>				
Mayor deudor	0,07%	0,08%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,6%	0,63%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,24%	1,31%	N.A.	N.A.
<b>Tipo de Interés</b>				
Variable	100%	100%	100%	100%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	1,14%	0,57%	0,86%	0,91%
Margen Medio Pond. (%)	0,6%	0,61%	0,9%	0,94%
<b>Distribución geográfica por deudor</b>				
Galicia	21,05%	21,1%	23,52%	0%
Cataluña	19,15%	19,83%	0%	23,15%
Extremadura	18,24%	17,58%	25,35%	8,26%
Madrid	15,16%	15,12%	7,55%	17,99%
Cdad Valenciana	6,51%	6,61%	19,28%	18,38%
Otros	19,89%	19,75%	24,3%	32,21%
<b>Distribución geográfica por garantía (3)</b>				
Galicia	21,27%	21,31%	17,71%	0%
Cataluña	19,08%	19,76%	0%	23,15%
Extremadura	17,83%	17,17%	25,35%	8,26%
Cdad Valenciana	6,63%	6,74%	25,09%	18,38%
Navarra	0,44%	0,43%	0%	15,83%
Otros	34,75%	34,59%	31,85%	34,38%
<b>LTV (3)</b>				
LTV	61,55%	55,61%	62,97%	62,75%
<b>Tipo de Garantía</b>				
Hipotecarias	100%	100%	100%	100%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias



ON0481377

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2016 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
BONO A	1.183.000.000,00	967.049.383,30	-0,071%	0,300%	-0,371%	19/01/2017	Mensual
PRESTAMO B	117.000.000,00	117.000.000,00	0,029%	0,400%	-0,371%	19/01/2017	Mensual
<b>Total</b>	<b>1.300.000.000,00</b>	<b>1.084.049.383,30</b>					

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Fitch/DBRS)	Calificación a 31/12/2016 (Fitch/DBRS)	Calificación actual (Fitch/DBRS)*
Serie A	A (sf)/ A (sf)	A (sf)/ A (high)(sf)	A (sf)/ A (high)(sf)
Préstamo B	NA	NA	NA

\* A fecha de corte 2 de febrero de 2017

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

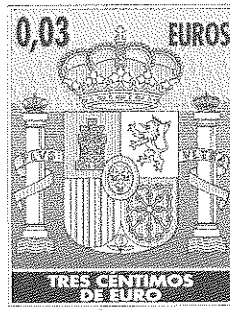
### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y por distribución geográfica (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver apartado 2.1).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N0481378

### 3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 2 de febrero de 2017.

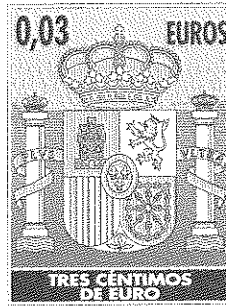
Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Límites calificación
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander, S.A.	F-2 /P-2 /A-2 /R-1 (low)	A-/ A3/A-/A	Calificación a corto plazo mínima de F2/- y calificaciones a largo plazo mínimas de BBB+/BBB
Agente Financiero (Contrato de Agencia Financiera)	Banco Santander, S.A.	F-2 /P-2 /A-2 /R-1 (low)	A-/ A3/A-/A	Calificación a corto plazo mínima de F2/- y calificaciones a largo plazo mínimas de BBB+/BBB
Administrador de los préstamos (3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Caixa Geral, S.A.	-	-	Calificación a corto plazo mínima de F1/- y calificaciones a largo plazo mínimas de A/BBB (low)

### 3.3. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.ª



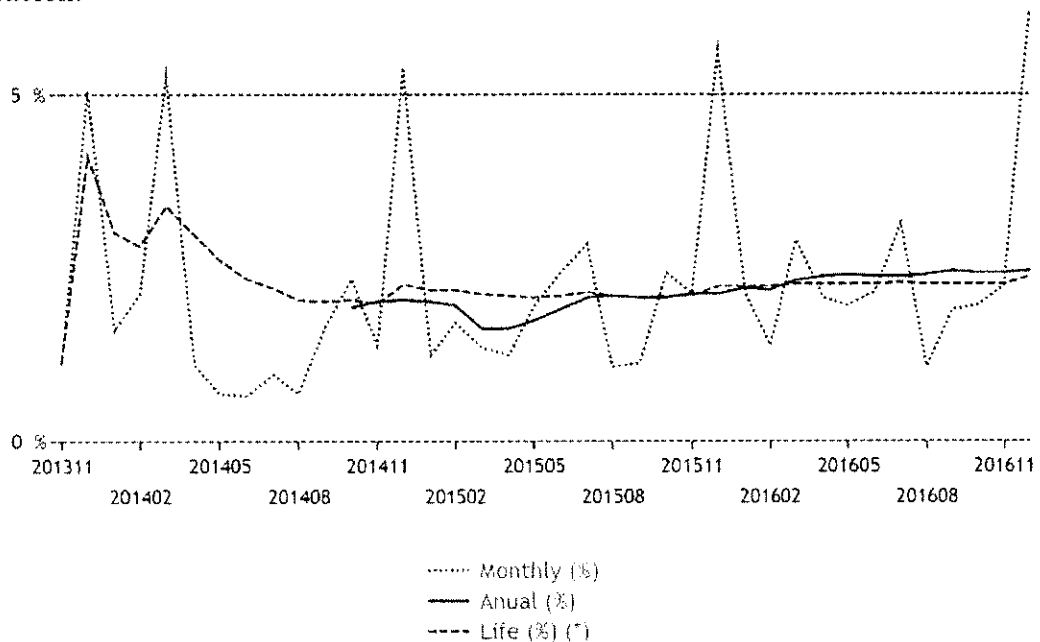
ON0481379

#### 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 20156

##### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada anual del Fondo durante el ejercicio 2015 fue del 2,47%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:





CLASE 8.<sup>a</sup>

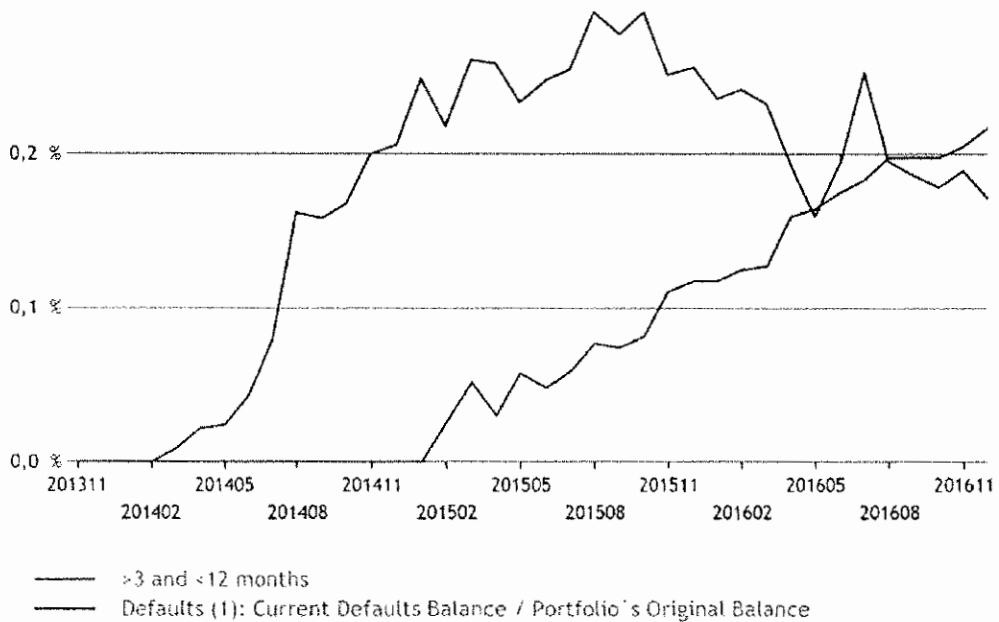


ON0481380

## 4.2. Morosidad y Fallidos

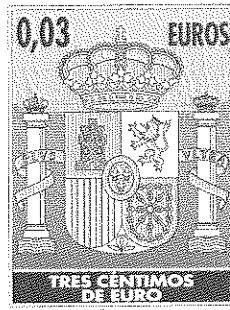
Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2016 se recogen en el cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



## 4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2016 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.



ON0481381

CLASE 8.<sup>a</sup>

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/15	Saldo 31/12/16	Amortización durante 2016	% Amortización	Intereses Pagados en 2016	Cupón Vigente a 31/12/16
BONO A	1.040.598.386,10	967.049.383,30	73.549.002,80	7,07%	195.904,80	-0,071%
PRÉSTAMO B	117.000.000,00	117.000.000,00	0,00	0,00%	88.637,25	0,029%
<b>Total</b>	<b>1.157.598.386,10</b>	<b>1.084.049.383,30</b>	<b>73.549.002,80</b>			

A 31 de diciembre de 2016, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	675.000,00	0,00	0,00	0,00
Préstamo Subordinado para el Fondo de reserva	39.000.000,00	0,00	0,00	19.673.025,71
<b>Total</b>	<b>39.675.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>19.673.025,71</b>

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1 y 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, ni el Préstamo Subordinado Para Gastos Iniciales ni el Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

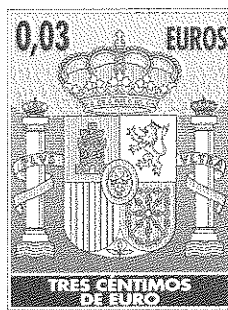
En relación a la Comisión de Administración, a 31 de diciembre de 2016, no existe importe pendiente de pago.

#### 4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 3 de junio de 2016, DBRS Ratings Limited ha revisado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de A (sf) a A (high) (sf).



CLASE 8.ª



ON0481382

## 5. Generación de flujos de caja en 2016

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2016 han ascendido a 79,8 millones de euros, siendo 72,3 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 7,5 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de Recursos Disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de Fondos, apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

## 6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers.

### 6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

### 6.2. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 39.000.000,00 euros, y con la estructura de subordinación entre los Bonos A y el Préstamo B.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2016 era de 39.000.000,00 euros.

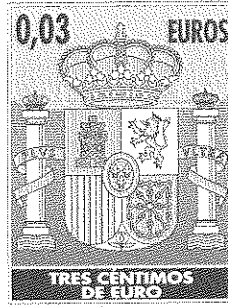
La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de la serie A y el Préstamo B a cierre del ejercicio 2016 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	1.183.000.000,00	91,00%	12,00%	967.049.383,30	89,21%	14,39%
BONO Préstamo B	117.000.000,00	9,00%	3,00%	117.000.000,00	10,79%	3,60%
Fondo de Reserva	39.000.000,00	3,00%		39.000.000,00	3,60%	
<b>Total emisión</b>	<b>1.300.000.000,00</b>			<b>1.084.049.383,30</b>		





CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481383

Por otro lado, el Fondo cuenta con un Depósito de Commingling, que se constituyó en la Fecha de Desembolso del Fondo como un mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas de liquidez derivadas de situaciones en las que los cobros pertenecientes al Fondo pudieran perderse, interrumpirse o verse retenidos por el Administrador y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el correspondiente Orden de Prelación de Pagos.

La siguiente tabla recoge el nivel del Depósito de Commingling comparada con la mejora inicial (en la Fecha de Desembolso):

Reserva	Importe Inicial	Importe Actual
Depósito de Commingling	16.000.000,00	13.326.403,245

### 6.3. Triggers del Fondo.

#### Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2016, los Bonos A han seguido los criterios de amortización descritos en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

#### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

### 6.4. Otros hechos ocurridos durante el ejercicio 2016.

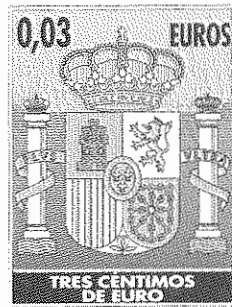
No se han producido otros hechos relevantes durante el ejercicio

## 7. Perspectivas del Fondo

### 7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

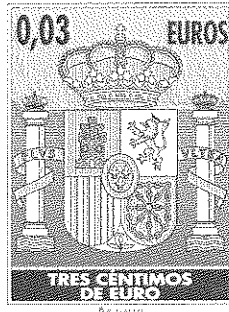
- Amortización anticipada: 2,44%.
- Call: 10%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos constante: 0,1187%
- Recuperaciones del 50% a los 24 meses.



ON0481384

CLASE 8.<sup>a</sup>

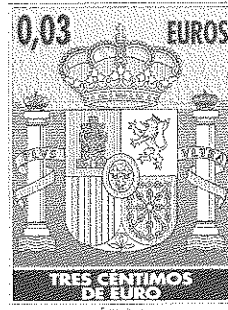
BONO A					
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
22/12/2016	967.049.383,30	5.917.129,40	0,00	0,00	0,00
23/01/2017	960.962.493,40	6.086.889,90	0,00	0,00	0,00
22/02/2017	954.891.455,70	6.071.037,70	0,00	0,00	0,00
22/03/2017	948.836.861,70	6.054.594,00	0,00	0,00	0,00
24/04/2017	942.786.408,20	6.050.453,50	0,00	0,00	0,00
22/05/2017	936.764.346,70	6.022.061,50	0,00	0,00	0,00
22/06/2017	930.763.579,20	6.000.767,50	0,00	0,00	0,00
24/07/2017	924.783.395,90	5.980.183,30	0,00	0,00	0,00
22/08/2017	918.822.258,90	5.961.137,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2017	912.881.469,50	5.940.789,40	0,00	0,00	0,00
23/10/2017	906.952.628,40	5.928.841,10	0,00	0,00	0,00
22/11/2017	900.997.051,50	5.955.576,90	0,00	0,00	0,00
22/12/2017	895.047.271,30	5.949.780,20	0,00	0,00	0,00
22/01/2018	889.179.709,60	5.867.561,70	0,00	0,00	0,00
22/02/2018	883.334.388,30	5.845.321,30	0,00	0,00	0,00
22/03/2018	877.510.006,10	5.824.382,20	0,00	0,00	0,00
23/04/2018	871.695.087,90	5.814.918,20	0,00	0,00	0,00
22/05/2018	865.911.519,20	5.783.568,70	0,00	0,00	0,00
22/06/2018	860.153.385,00	5.758.134,20	0,00	0,00	0,00
23/07/2018	854.416.071,60	5.737.313,40	0,00	0,00	0,00
22/08/2018	848.703.956,10	5.712.115,50	0,00	0,00	0,00
24/09/2018	843.012.661,40	5.691.294,70	0,00	0,00	0,00
22/10/2018	837.333.906,50	5.678.754,90	0,00	0,00	0,00
22/11/2018	831.679.994,60	5.653.911,90	0,00	0,00	0,00
24/12/2018	826.046.903,50	5.633.091,10	0,00	0,00	0,00
22/01/2019	820.437.472,40	5.609.431,10	0,00	0,00	0,00
22/02/2019	814.848.507,20	5.588.965,20	0,00	0,00	0,00
22/03/2019	809.282.373,90	5.566.133,30	0,00	0,00	0,00
22/04/2019	803.725.941,20	5.556.432,70	0,00	0,00	0,00
22/05/2019	798.197.782,20	5.528.159,00	0,00	0,00	0,00
24/06/2019	792.694.821,10	5.502.961,10	0,00	0,00	0,00
22/07/2019	787.212.325,90	5.482.495,20	0,00	0,00	0,00
22/08/2019	781.756.448,20	5.455.877,70	0,00	0,00	0,00
23/09/2019	776.318.670,40	5.437.777,80	0,00	0,00	0,00
22/10/2019	770.890.593,20	5.428.077,20	0,00	0,00	0,00
22/11/2019	765.488.778,60	5.401.814,60	0,00	0,00	0,00
23/12/2019	760.107.784,80	5.380.993,80	0,00	0,00	0,00
22/01/2020	754.750.332,70	5.357.452,10	0,00	0,00	0,00
24/02/2020	749.412.636,70	5.337.696,00	0,00	0,00	0,00
23/03/2020	744.094.105,30	5.318.531,40	0,00	0,00	0,00
22/04/2020	738.782.317,00	5.311.788,30	0,00	0,00	0,00



ON0481385

CLASE 8.<sup>a</sup>

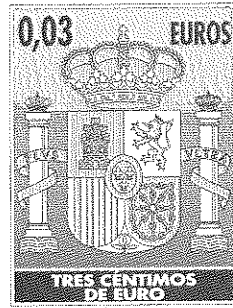
22/05/2020	733.502.469,70	5.279.847,30	0,00	0,00	0,00
22/06/2020	728.245.927,50	5.256.542,20	0,00	0,00	0,00
22/07/2020	723.009.141,40	5.236.786,10	0,00	0,00	0,00
24/08/2020	717.792.229,70	5.216.911,70	0,00	0,00	0,00
22/09/2020	712.594.837,50	5.197.392,20	0,00	0,00	0,00
22/10/2020	707.408.920,40	5.185.917,10	0,00	0,00	0,00
23/11/2020	702.247.964,60	5.160.955,80	0,00	0,00	0,00
22/12/2020	697.107.001,50	5.140.963,10	0,00	0,00	0,00
22/01/2021	691.990.053,30	5.116.948,20	0,00	0,00	0,00
22/02/2021	686.891.678,20	5.098.375,10	0,00	0,00	0,00
22/03/2021	681.812.822,60	5.078.855,60	0,00	0,00	0,00
22/04/2021	676.741.538,20	5.071.284,40	0,00	0,00	0,00
24/05/2021	671.700.183,70	5.041.354,50	0,00	0,00	0,00
22/06/2021	666.682.134,30	5.018.049,40	0,00	0,00	0,00
22/07/2021	661.682.421,40	4.999.712,90	0,00	0,00	0,00
23/08/2021	656.700.690,10	4.981.731,30	0,00	0,00	0,00
22/09/2021	651.744.038,40	4.956.651,70	0,00	0,00	0,00
22/10/2021	646.798.388,60	4.945.649,80	0,00	0,00	0,00
22/11/2021	641.877.108,60	4.921.280,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2021	636.974.756,60	4.902.352,00	0,00	0,00	0,00
24/01/2022	632.096.537,80	4.878.218,80	0,00	0,00	0,00
22/02/2022	627.238.666,60	4.857.871,20	0,00	0,00	0,00
22/03/2022	622.401.143,00	4.837.523,60	0,00	0,00	0,00
22/04/2022	617.570.125,90	4.831.017,10	0,00	0,00	0,00
23/05/2022	612.769.393,60	4.800.732,30	0,00	0,00	0,00
22/06/2022	607.997.644,80	4.771.748,80	0,00	0,00	0,00
22/07/2022	603.244.350,80	4.753.294,00	0,00	0,00	0,00
22/08/2022	598.509.984,80	4.734.366,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2022	593.794.428,50	4.715.556,30	0,00	0,00	0,00
24/10/2022	589.090.110,70	4.704.317,80	0,00	0,00	0,00
22/11/2022	584.410.281,00	4.679.829,70	0,00	0,00	0,00
22/12/2022	579.749.379,30	4.660.901,70	0,00	0,00	0,00
23/01/2023	575.111.427,80	4.637.951,50	0,00	0,00	0,00
22/02/2023	570.492.404,30	4.619.023,50	0,00	0,00	0,00
22/03/2023	565.893.255,20	4.599.149,10	0,00	0,00	0,00
24/04/2023	561.313.980,50	4.579.274,70	0,00	0,00	0,00
22/05/2023	556.754.225,30	4.559.755,20	0,00	0,00	0,00
22/06/2023	552.212.688,30	4.541.537,00	0,00	0,00	0,00
24/07/2023	547.692.327,00	4.520.361,30	0,00	0,00	0,00
22/08/2023	543.196.690,40	4.495.636,60	0,00	0,00	0,00
22/09/2023	538.719.745,20	4.476.945,20	0,00	0,00	0,00
23/10/2023	534.253.092,10	4.466.653,10	0,00	0,00	0,00
22/11/2023	529.809.507,50	4.443.584,60	0,00	0,00	0,00
22/12/2023	525.384.969,20	4.424.538,30	0,00	0,00	0,00



ON0481386

CLASE 8.ª

22/01/2024	520.982.789,60	4.402.179,60	0,00	0,00	0,00
22/02/2024	516.600.366,10	4.382.423,50	0,00	0,00	0,00
22/03/2024	512.237.107,20	4.363.258,90	0,00	0,00	0,00
22/04/2024	507.891.356,70	4.345.750,50	0,00	0,00	0,00
22/05/2024	503.559.683,90	4.331.672,80	0,00	0,00	0,00
24/06/2024	499.250.251,50	4.309.432,40	0,00	0,00	0,00
22/07/2024	494.956.198,10	4.294.053,40	0,00	0,00	0,00
22/08/2024	490.682.728,90	4.273.469,20	0,00	0,00	0,00
23/09/2024	486.429.015,80	4.253.713,10	0,00	0,00	0,00
22/10/2024	482.187.251,00	4.241.764,80	0,00	0,00	0,00
22/11/2024	477.970.210,90	4.217.040,10	0,00	0,00	0,00
23/12/2024	473.771.270,70	4.198.940,20	0,00	0,00	0,00
22/01/2025	469.594.216,00	4.177.054,70	0,00	0,00	0,00
24/02/2025	465.437.154,00	4.157.062,00	0,00	0,00	0,00
24/03/2025	461.297.245,50	4.139.908,50	0,00	0,00	0,00
22/04/2025	457.177.684,60	4.119.560,90	0,00	0,00	0,00
22/05/2025	453.072.556,30	4.105.128,30	0,00	0,00	0,00
23/06/2025	448.991.561,20	4.080.995,10	0,00	0,00	0,00
22/07/2025	444.928.784,30	4.062.776,90	0,00	0,00	0,00
22/08/2025	440.884.935,40	4.043.848,90	0,00	0,00	0,00
22/09/2025	436.857.885,10	4.027.050,30	0,00	0,00	0,00
22/10/2025	432.842.546,50	4.015.338,60	0,00	0,00	0,00
24/11/2025	428.851.932,60	3.990.613,90	0,00	0,00	0,00
22/12/2025	424.878.235,60	3.973.697,00	0,00	0,00	0,00
22/01/2026	420.927.488,80	3.950.746,80	0,00	0,00	0,00
23/02/2026	416.992.949,10	3.934.539,70	0,00	0,00	0,00
23/03/2026	413.078.638,70	3.914.310,40	0,00	0,00	0,00
22/04/2026	409.180.180,50	3.898.458,20	0,00	0,00	0,00
22/05/2026	405.299.703,90	3.880.476,60	0,00	0,00	0,00
22/06/2026	401.440.757,90	3.858.946,00	0,00	0,00	0,00
22/07/2026	397.597.545,80	3.843.212,10	0,00	0,00	0,00
24/08/2026	393.773.616,60	3.823.929,20	0,00	0,00	0,00
22/09/2026	389.967.314,10	3.806.302,50	0,00	0,00	0,00
22/10/2026	386.174.261,20	3.793.052,90	0,00	0,00	0,00
23/11/2026	382.402.620,60	3.771.640,60	0,00	0,00	0,00
22/12/2026	378.646.240,70	3.756.379,90	0,00	0,00	0,00
22/01/2027	374.910.326,70	3.735.914,00	0,00	0,00	0,00
22/02/2027	371.190.501,50	3.719.825,20	0,00	0,00	0,00
22/03/2027	367.488.421,30	3.702.080,20	0,00	0,00	0,00
22/04/2027	363.803.139,70	3.685.281,60	0,00	0,00	0,00
24/05/2027	360.135.721,40	3.667.418,30	0,00	0,00	0,00
22/06/2027	356.487.704,30	3.648.017,10	0,00	0,00	0,00
22/07/2027	352.857.550,50	3.630.153,80	0,00	0,00	0,00
23/08/2027	349.247.271,10	3.610.279,40	0,00	0,00	0,00

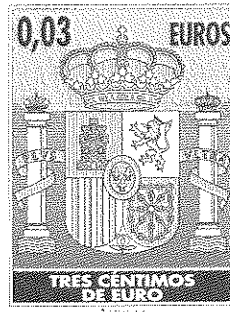


0N0481387

CLASE 8.<sup>a</sup>

RENTA DE LA RENTISRENT

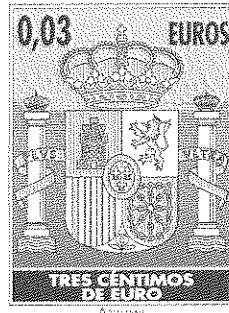
22/09/2027	345.660.178,50	3.587.092,60	0,00	0,00	0,00
22/10/2027	342.083.023,10	3.577.155,40	0,00	0,00	0,00
22/11/2027	338.528.463,00	3.554.560,10	0,00	0,00	0,00
22/12/2027	334.991.174,70	3.537.288,30	0,00	0,00	0,00
24/01/2028	331.474.825,50	3.516.349,20	0,00	0,00	0,00
22/02/2028	327.979.297,10	3.495.528,40	0,00	0,00	0,00
22/03/2028	324.500.922,20	3.478.374,90	0,00	0,00	0,00
24/04/2028	321.042.066,80	3.458.855,40	0,00	0,00	0,00
22/05/2028	317.598.827,00	3.443.239,80	0,00	0,00	0,00
22/06/2028	314.177.472,70	3.421.354,30	0,00	0,00	0,00
24/07/2028	310.774.218,30	3.403.254,40	0,00	0,00	0,00
22/08/2028	307.395.333,70	3.378.884,60	0,00	0,00	0,00
22/09/2028	304.039.517,60	3.355.816,10	0,00	0,00	0,00
23/10/2028	300.703.221,00	3.336.296,60	0,00	0,00	0,00
22/11/2028	297.384.787,70	3.318.433,30	0,00	0,00	0,00
22/12/2028	294.087.530,10	3.297.257,60	0,00	0,00	0,00
22/01/2029	290.811.448,20	3.276.081,90	0,00	0,00	0,00
22/02/2029	287.551.455,10	3.259.993,10	0,00	0,00	0,00
22/03/2029	284.307.905,70	3.243.549,40	0,00	0,00	0,00
23/04/2029	281.081.036,60	3.226.869,10	0,00	0,00	0,00
22/05/2029	277.872.622,30	3.208.414,30	0,00	0,00	0,00
22/06/2029	274.684.200,70	3.188.421,60	0,00	0,00	0,00
23/07/2029	271.516.126,70	3.168.074,00	0,00	0,00	0,00
22/08/2029	268.366.034,30	3.150.092,40	0,00	0,00	0,00
24/09/2029	265.233.805,20	3.132.229,10	0,00	0,00	0,00
22/10/2029	262.118.611,30	3.115.193,90	0,00	0,00	0,00
22/11/2029	259.019.151,30	3.099.460,00	0,00	0,00	0,00
24/12/2029	255.938.027,80	3.081.123,50	0,00	0,00	0,00
22/01/2030	252.873.821,20	3.064.206,60	0,00	0,00	0,00
22/02/2030	249.828.424,30	3.045.396,90	0,00	0,00	0,00
22/03/2030	246.800.062,60	3.028.361,70	0,00	0,00	0,00
22/04/2030	243.785.305,40	3.014.757,20	0,00	0,00	0,00
22/05/2030	240.781.905,00	3.003.400,40	0,00	0,00	0,00
24/06/2030	237.797.669,20	2.984.235,80	0,00	0,00	0,00
22/07/2030	234.828.339,20	2.969.330,00	0,00	0,00	0,00
22/08/2030	231.876.635,90	2.951.703,30	0,00	0,00	0,00
23/09/2030	228.937.472,40	2.939.163,50	0,00	0,00	0,00
22/10/2030	226.016.882,00	2.920.590,40	0,00	0,00	0,00
22/11/2030	223.108.476,50	2.908.405,50	0,00	0,00	0,00
23/12/2030	220.219.117,30	2.889.359,20	0,00	0,00	0,00
22/01/2031	217.344.072,40	2.875.044,90	0,00	0,00	0,00
24/02/2031	214.488.192,10	2.855.880,30	0,00	0,00	0,00
24/03/2031	211.649.820,20	2.838.371,90	0,00	0,00	0,00
22/04/2031	208.826.235,80	2.823.584,40	0,00	0,00	0,00



ON0481388

## CLASE 8.ª

22/05/2031	206.018.148,70	2.808.087,10	0,00	0,00	0,00
23/06/2031	203.224.849,10	2.793.299,60	0,00	0,00	0,00
22/07/2031	200.444.207,60	2.780.641,50	0,00	0,00	0,00
22/08/2031	197.678.590,20	2.765.617,40	0,00	0,00	0,00
22/09/2031	194.929.771,40	2.748.818,80	0,00	0,00	0,00
22/10/2031	192.195.503,50	2.734.267,90	0,00	0,00	0,00
24/11/2031	189.476.378,00	2.719.125,50	0,00	0,00	0,00
22/12/2031	186.771.211,90	2.705.166,10	0,00	0,00	0,00
22/01/2032	184.081.188,20	2.690.023,70	0,00	0,00	0,00
23/02/2032	181.407.253,30	2.673.934,90	0,00	0,00	0,00
22/03/2032	178.746.804,60	2.660.448,70	0,00	0,00	0,00
22/04/2032	176.100.197,00	2.646.607,60	0,00	0,00	0,00
24/05/2032	173.467.075,60	2.633.121,40	0,00	0,00	0,00
22/06/2032	170.848.741,70	2.618.333,90	0,00	0,00	0,00
22/07/2032	168.244.840,40	2.603.901,30	0,00	0,00	0,00
23/08/2032	165.657.146,20	2.587.694,20	0,00	0,00	0,00
22/09/2032	163.082.228,40	2.574.917,80	0,00	0,00	0,00
22/10/2032	160.519.377,20	2.562.851,20	0,00	0,00	0,00
22/11/2032	157.970.012,20	2.549.365,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2032	155.434.606,60	2.535.405,60	0,00	0,00	0,00
24/01/2033	152.912.687,20	2.521.919,40	0,00	0,00	0,00
22/02/2033	150.403.899,10	2.508.788,10	0,00	0,00	0,00
22/03/2033	147.910.016,80	2.493.882,30	0,00	0,00	0,00
22/04/2033	145.429.857,30	2.480.159,50	0,00	0,00	0,00
23/05/2033	142.963.065,70	2.466.791,60	0,00	0,00	0,00
22/06/2033	140.509.523,70	2.453.542,00	0,00	0,00	0,00
22/07/2033	138.069.467,90	2.440.055,80	0,00	0,00	0,00
22/08/2033	135.642.188,50	2.427.279,40	0,00	0,00	0,00
22/09/2033	133.228.631,90	2.413.556,60	0,00	0,00	0,00
24/10/2033	130.826.905,30	2.401.726,60	0,00	0,00	0,00
22/11/2033	128.439.138,10	2.387.767,20	0,00	0,00	0,00
22/12/2033	126.064.147,30	2.374.990,80	0,00	0,00	0,00
23/01/2034	123.699.448,60	2.364.698,70	0,00	0,00	0,00
22/02/2034	121.347.999,50	2.351.449,10	0,00	0,00	0,00
22/03/2034	119.011.337,90	2.336.661,60	0,00	0,00	0,00
24/04/2034	116.689.227,20	2.322.110,70	0,00	0,00	0,00
22/05/2034	114.383.323,60	2.305.903,60	0,00	0,00	0,00
22/06/2034	112.092.089,20	2.291.234,40	0,00	0,00	0,00
24/07/2034	109.813.867,80	2.278.221,40	0,00	0,00	0,00
22/08/2034	107.553.154,80	2.260.713,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2034	105.304.745,00	2.248.409,80	0,00	0,00	0,00
23/10/2034	103.068.283,50	2.236.461,50	0,00	0,00	0,00
22/11/2034	100.844.006,90	2.224.276,60	0,00	0,00	0,00
22/12/2034	98.633.689,70	2.210.317,20	0,00	0,00	0,00

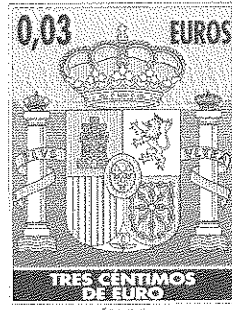


ON0481389

## CLASE 8.ª

MAYOR ENCOMENDADO

22/01/2035	96.436.858,70	2.196.831,00	0,00	0,00	0,00
22/02/2035	94.252.094,30	2.184.764,40	0,00	0,00	0,00
22/03/2035	92.081.880,80	2.170.213,50	0,00	0,00	0,00
23/04/2035	89.928.229,30	2.153.651,50	0,00	0,00	0,00
22/05/2035	87.789.956,80	2.138.272,50	0,00	0,00	0,00
22/06/2035	85.665.525,40	2.124.431,40	0,00	0,00	0,00
23/07/2035	83.553.278,90	2.112.246,50	0,00	0,00	0,00
22/08/2035	81.456.648,00	2.096.630,90	0,00	0,00	0,00
24/09/2035	79.373.621,60	2.083.026,40	0,00	0,00	0,00
22/10/2035	77.303.371,60	2.070.250,00	0,00	0,00	0,00
22/11/2035	75.246.962,70	2.056.408,90	0,00	0,00	0,00
24/12/2035	73.207.234,10	2.039.728,60	0,00	0,00	0,00
22/01/2036	71.183.712,60	2.023.521,50	0,00	0,00	0,00
22/02/2036	69.176.634,80	2.007.077,80	0,00	0,00	0,00
24/03/2036	67.183.161,50	1.993.473,30	0,00	0,00	0,00
22/04/2036	65.202.346,30	1.980.815,20	0,00	0,00	0,00
22/05/2036	63.235.372,20	1.966.974,10	0,00	0,00	0,00
23/06/2036	61.282.949,00	1.952.423,20	0,00	0,00	0,00
22/07/2036	59.347.915,90	1.935.033,10	0,00	0,00	0,00
22/08/2036	57.425.304,30	1.922.611,60	0,00	0,00	0,00
22/09/2036	55.514.049,50	1.911.254,80	0,00	0,00	0,00
22/10/2036	53.614.269,80	1.899.779,70	0,00	0,00	0,00
24/11/2036	51.727.266,50	1.887.003,30	0,00	0,00	0,00
22/12/2036	49.856.233,70	1.871.032,80	0,00	0,00	0,00
22/01/2037	48.000.461,60	1.855.772,10	0,00	0,00	0,00
23/02/2037	46.156.756,10	1.843.705,50	0,00	0,00	0,00
23/03/2037	44.325.353,80	1.831.402,30	0,00	0,00	0,00
22/04/2037	42.503.652,10	1.821.701,70	0,00	0,00	0,00
22/05/2037	40.694.253,60	1.809.398,50	0,00	0,00	0,00
22/06/2037	38.897.394,90	1.796.858,70	0,00	0,00	0,00
22/07/2037	37.115.915,20	1.781.479,70	0,00	0,00	0,00
24/08/2037	35.346.857,00	1.769.058,20	0,00	0,00	0,00
22/09/2037	33.597.200,00	1.749.657,00	0,00	0,00	0,00
22/10/2037	31.862.685,40	1.734.514,60	0,00	0,00	0,00
23/11/2037	30.143.313,20	1.719.372,20	0,00	0,00	0,00
22/12/2037	28.437.072,30	1.706.240,90	0,00	0,00	0,00
22/01/2038	26.743.016,30	1.694.056,00	0,00	0,00	0,00
22/02/2038	25.058.897,50	1.684.118,80	0,00	0,00	0,00
22/03/2038	23.386.135,50	1.672.762,00	0,00	0,00	0,00
22/04/2038	21.726.623,10	1.659.512,40	0,00	0,00	0,00
24/05/2038	20.079.532,20	1.647.090,90	0,00	0,00	0,00
22/06/2038	18.448.175,20	1.631.357,00	0,00	0,00	0,00
22/07/2038	16.831.250,80	1.616.924,40	0,00	0,00	0,00
23/08/2038	15.227.221,10	1.604.029,70	0,00	0,00	0,00
22/09/2038	13.638.452,10	1.588.769,00	0,00	0,00	0,00
22/10/2038	12.061.868,00	1.576.584,10	0,00	0,00	0,00
22/11/2038	0,00	12.061.868,00	0,00	0,00	0,00

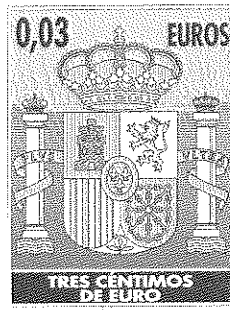


ON0481390

CLASE 8.<sup>a</sup>

PRESTAMO B						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido	
22/12/2016	117.000.000,00	0,00	2.632,50	2.632,50	0,00	
23/01/2017	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00	
22/02/2017	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00	
22/03/2017	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00	
24/04/2017	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00	
22/05/2017	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00	
22/06/2017	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00	
24/07/2017	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00	
22/08/2017	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00	
22/09/2017	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00	
23/10/2017	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00	
22/11/2017	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00	
22/12/2017	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00	
22/01/2018	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00	
22/02/2018	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00	
22/03/2018	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00	
23/04/2018	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00	
22/05/2018	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00	
22/06/2018	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00	
23/07/2018	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00	
22/08/2018	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00	
24/09/2018	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00	
22/10/2018	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00	
22/11/2018	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00	
24/12/2018	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00	
22/01/2019	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00	
22/02/2019	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00	
22/03/2019	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00	
22/04/2019	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00	
22/05/2019	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00	
24/06/2019	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00	
22/07/2019	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00	
22/08/2019	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00	
23/09/2019	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00	
22/10/2019	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00	
22/11/2019	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00	

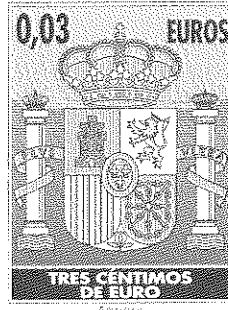




ON0481391

CLASE 8.<sup>a</sup>

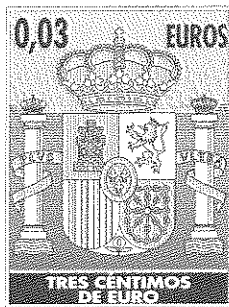
23/12/2019	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/01/2020	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
24/02/2020	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00
23/03/2020	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/04/2020	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/05/2020	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/06/2020	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/07/2020	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
24/08/2020	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00
22/09/2020	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/10/2020	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
23/11/2020	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/12/2020	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/01/2021	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/02/2021	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/03/2021	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/04/2021	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
24/05/2021	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/06/2021	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/07/2021	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
23/08/2021	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/09/2021	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/10/2021	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/11/2021	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/12/2021	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
24/01/2022	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00
22/02/2022	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/03/2022	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/04/2022	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
23/05/2022	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/06/2022	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/07/2022	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/08/2022	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/09/2022	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
24/10/2022	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/11/2022	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/12/2022	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
23/01/2023	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/02/2023	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/03/2023	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
24/04/2023	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00
22/05/2023	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/06/2023	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
24/07/2023	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00



0N0481392

CLASE 8.ª

22/08/2023	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/09/2023	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
23/10/2023	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/11/2023	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/12/2023	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/01/2024	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/02/2024	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/03/2024	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/04/2024	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/05/2024	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
24/06/2024	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00
22/07/2024	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/08/2024	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
23/09/2024	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/10/2024	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/11/2024	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
23/12/2024	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/01/2025	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
24/02/2025	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00
24/03/2025	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/04/2025	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/05/2025	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
23/06/2025	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/07/2025	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/08/2025	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/09/2025	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/10/2025	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
24/11/2025	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00
22/12/2025	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/01/2026	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
23/02/2026	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
23/03/2026	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/04/2026	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/05/2026	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/06/2026	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/07/2026	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
24/08/2026	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00
22/09/2026	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/10/2026	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
23/11/2026	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/12/2026	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/01/2027	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/02/2027	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/03/2027	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00

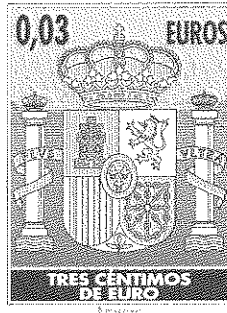


ON0481393

CLASE 8.<sup>a</sup>

\*\*\*\*\*

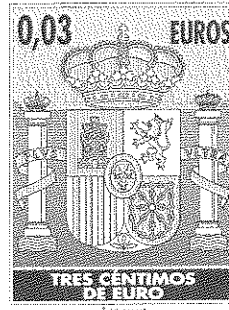
22/04/2027	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
24/05/2027	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/06/2027	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/07/2027	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
23/08/2027	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/09/2027	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/10/2027	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/11/2027	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/12/2027	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
24/01/2028	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00
22/02/2028	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/03/2028	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
24/04/2028	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00
22/05/2028	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/06/2028	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
24/07/2028	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/08/2028	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/09/2028	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
23/10/2028	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/11/2028	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/12/2028	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/01/2029	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/02/2029	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/03/2029	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
23/04/2029	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/05/2029	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/06/2029	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
23/07/2029	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/08/2029	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
24/09/2029	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00
22/10/2029	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/11/2029	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
24/12/2029	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/01/2030	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/02/2030	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/03/2030	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/04/2030	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/05/2030	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
24/06/2030	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00
22/07/2030	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/08/2030	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
23/09/2030	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/10/2030	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/11/2030	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00



ON0481394

**CLASE 8.ª**  
ESTAMPAS DE PAISAJES

23/12/2030	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/01/2031	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
24/02/2031	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00
24/03/2031	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/04/2031	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/05/2031	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
23/06/2031	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/07/2031	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/08/2031	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/09/2031	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/10/2031	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
24/11/2031	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00
22/12/2031	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/01/2032	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
23/02/2032	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/03/2032	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/04/2032	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
24/05/2032	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/06/2032	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/07/2032	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
23/08/2032	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/09/2032	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/10/2032	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/11/2032	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/12/2032	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
24/01/2033	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00
22/02/2033	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/03/2033	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/04/2033	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
23/05/2033	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/06/2033	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/07/2033	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/08/2033	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/09/2033	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
24/10/2033	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/11/2033	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/12/2033	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
23/01/2034	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/02/2034	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/03/2034	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
24/04/2034	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00
22/05/2034	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/06/2034	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
24/07/2034	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00



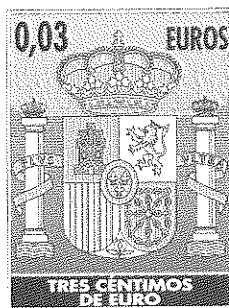
ON0481395

CLASE 8.<sup>a</sup>

22/08/2034	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/09/2034	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
23/10/2034	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/11/2034	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/12/2034	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/01/2035	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/02/2035	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/03/2035	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
23/04/2035	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/05/2035	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/06/2035	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
23/07/2035	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/08/2035	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
24/09/2035	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00
22/10/2035	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/11/2035	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
24/12/2035	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/01/2036	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/02/2036	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
24/03/2036	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/04/2036	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/05/2036	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
23/06/2036	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/07/2036	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/08/2036	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/09/2036	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/10/2036	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
24/11/2036	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00
22/12/2036	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/01/2037	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
23/02/2037	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
23/03/2037	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/04/2037	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/05/2037	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/06/2037	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/07/2037	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
24/08/2037	117.000.000,00	0,00	3.110,25	3.110,25	0,00
22/09/2037	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/10/2037	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
23/11/2037	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/12/2037	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/01/2038	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/02/2038	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
22/03/2038	117.000.000,00	0,00	2.639,00	2.639,00	0,00
22/04/2038	117.000.000,00	0,00	2.921,75	2.921,75	0,00
24/05/2038	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/06/2038	117.000.000,00	0,00	2.733,25	2.733,25	0,00
22/07/2038	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
23/08/2038	117.000.000,00	0,00	3.016,00	3.016,00	0,00
22/09/2038	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/10/2038	117.000.000,00	0,00	2.827,50	2.827,50	0,00
22/11/2038	0,00	117.000.000,00	2.921,75	2.921,75	0,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0481396

## 7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha Final del Fondo el 22 de septiembre de 2061.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en el apartado 4.4.3 del Folleto de Emisión, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima en la Fecha de Pago correspondiente al 22 de noviembre de 2038.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

## 7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2016.

## 8. Anexo.

El informe de Gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.4 que se adjunta en el Anexo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3593994

### DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 10 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N0481306 al 0N0481373 Del 0N0481374 al 0N0481396
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N0481214 al 0N0481281 Del 0N0481282 al 0N0481304

Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez